UNIVESIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

Facultad de Psicología

VIOLENCIA CONYUGAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MADRES DE FAMILIA DE COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, 2021

Bachilleres:

Kelly Jhenyfer Ignacio Sánchez

Merly Jeanina Sánchez Díaz

Asesora:

Mg. Gianina Esther Calderón Pérez

Cajamarca, Perú

Agosto – 2021

UNIVESIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

Facultad de Psicología

VIOLENCIA CONYUGAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MADRES DE FAMILIA DE COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, 2021

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para el Título Profesional de Licenciamiento en Psicología

Bachilleres:

Kelly Jhenyfer Ignacio Sánchez

Merly Jeanina Sánchez Díaz

Asesora:

Mg. Gianina Esther Calderón Pérez

Cajamarca, Perú

Agosto – 2021

COPYRIGHT © 2021 by

Kelly Jhenyfer Ignacio Sánchez

Merly Jeanina Sánchez Díaz

Derechos reservados

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

Por el presente documento, las bachilleres de la Facultad de Psicología: Kelly Jhenyfer Ignacio Sánchez y Merly Jeanina Sánchez Díaz, declaran bajo juramento haber elaborado la investigación denominada: VIOLENCIA CONYUGAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MADRES DE FAMILIA DE COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, 2021, como requisito para optar al título profesional de Licenciada en Psicología, otorgado por la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

Declaramos, bajo juramento, que la presente tesis ha sido elaborada por nosotras, sin haber recurrido al plagio, copia de otra tesis o trabajo similar, siendo desarrollada teniendo en cuenta los criterios éticos de una investigación científica.

Manifestamos expresamente que se ha citado correctamente a otros autores cuando se ha recurrido a ellos, como fuentes de consulta y asumimos la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento.

En caso de incumplimiento de esta declaración, nos sometemos a lo dispuesto a las normas académicas de la Facultad de Psicología y de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

Cajamarca, agosto de 2021

Kelly Jhenyfer Ignacio	Merly Jeanina Sánchez Díaz
DNI N°72170110	DNI N° 70523840

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

Violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Presidente: ----------

Secretario: ----------

Vocal: ----------

Asesora: Mg. Gianina Esther Calderón Pérez

A:

Mis padres Rosa y Julio, por su apoyo incondicional y permanente a lo largo de toda mi existencia.

Mi hermano Leo Paul por brindarme su amor y paciencia.

Mi esposo, Dany y mi hijo Rodrigo, porque juntos formamos un trípode muy fuerte e invencible.

Mis suegros Margarita y Ramiro, por ayudarme a crecer como persona día a día.

Kelly

A:

Mis padres: Hinmer y Aída porque siempre están conmigo cuando más los necesito, apoyándome en cada paso que doy

Mis hermanas, quienes mantuvieron su confianza en mí, ayudándome a alcanzar mis metas y a no abandonar mis proyectos.

Merly

AGRADECIMIENTO:

A Dios por su inmenso amor y sabiduría que nos permitieron culminar con nuestra carrera profesional.

A nuestra amada universidad, Antonio Guillermo Urrelo, que nos albergó durante nuestra formación académica.

A la Mg. Gianina Esther Calderón Pérez, quien fue más que una asesora una gran amiga, quien nos orientó a perfeccionar el presente trabajo, por la paciencia que tuvo con nosotras en todo momento.

A la Municipalidad Provincial de Cajamarca y a todas las madres de familia de los comedores populares donde se realizó el presente estudio, por su aceptación a participar del presente estudio, sin ellas no hubiese sido posible realizarlo.

Kelly y Merly

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en sus diferentes dimensiones, en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, correspondiente a una investigación de diseño no experimental, de corte transversal, de tipo descriptivo, correlacional, en una muestra de 79 madres con edades entre 20 y 40 años. En este estudio se utilizaron dos instrumentos: el primero es la Escala de violencia contra la pareja de Jaramillo, J. et al. que consta de 25 reactivos, que miden violencia física, psicológica, sexual y económica, validada con el Alfa de Cronbach Inicial de 0,938, y el segundo, el Cuestionario de Dependencia Emocional, elaborado por Lemos y Londoño (2006), que actualmente se encuentra adaptado a la realidad Cajamarquina por Brito y Gonzales (2016). Se encontró que el 91,1% de las mujeres sufrió de violencia física, el 94,9% violencia psicológica; 96,2%, sexual y 94,9% económica; en cuanto a la dependencia emocional, el 92,4% mostró dependencia emocional media y el 7,6% baja. Conclusión: se determinó el que existe relación altamente significativa entre las variables violencia conyugal y dependencia emocional en cada una de sus dimensiones, con un nivel de significancia de 0,000 (Sig.=.000).

Palabras clave: violencia conyugal, dependencia emocional, madres.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between marital violence and emotional dependence in its different dimensions, in mothers of families from popular dining rooms of the Cajamarca district, corresponding to a non-experimental, cross-sectional, descriptive research design, correlational, in a sample of 79 mothers aged between 20 and 40 years. Two instruments were used in this study: the first is the Scale of violence against a partner by Jaramillo, J. et al. consisting of 25 items, which measure physical, psychological, sexual and economic violence, validated with the Initial Cronbach's Alpha of 0.938, and the second, the Emotional Dependence Questionnaire, prepared by Lemos and Londoño (2006), which is currently adapted to Cajamarquina reality by Brito and Gonzales (2016). It was found that 91.1% of the women suffered from physical violence, 94.9% psychological violence; 96.2%, sexual and 94.9% economic; Regarding emotional dependence, 92.4% showed medium emotional dependence and 7.6% low. Conclusion: it was determined that there is a highly significant relationship between the variables marital violence and emotional dependence in each of its dimensions, with a significance level of 0.000 (Sig. = .000).

Keywords: marital violence, emotional dependence, mothers

ÍNDICE

DEDICATORIA **vi**

AGRADECIMIENTO **vii**

RESUMEN **viii**

ABSTRACT **ix**

ÍNDICE **x**

ÍNDICE DE TABLAS **xiii**

INTRODUCCIÓN **1**

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN **3**

1.1.Planteamiento del problema 3

1.2.Formulación del problema 6

1.3.Objetivos 6

1.3.1. Objetivo general 6

1.3.2. Objetivos específicos 7

1.4. Justificación de la investigación 7

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO **10**

2.1. Antecedentes de la investigación 10

2.1.1. Antecedentes internacionales 10

2.1.2. Antecedentes nacionales 12

2.1.3. Antecedentes locales 15

2.2. Bases teóricas 17

2.2.1. Violencia 17

2.2.2. Dependencia emocional 24

2.3. Definición de términos básicos 31

2.4. Hipótesis 32

2.5. Definición operacional de variables 32

CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 34

3.1. Tipo de investigación 34

3.2. Diseño de investigación 34

3.3. Población, muestra y unidad de análisis 35

3.3.1. Población 35

3.3.2. Muestra 35

3.4. Unidad de análisis 36

3.5. Criterios de inclusión y exclusión 36

3.5.1. Criterios de inclusión 36

3.5.2. Criterios de exclusión 36

3.6. Instrumentos de recolección de datos 36

3.7. Procedimientos de recolección de datos 38

3.8. Análisis de datos 38

3.9 Consideraciones éticas 39

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados 40

4.2. Discusión de los resultados 58

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 74

5.1. Conclusiones 74

5.2. Recomendaciones 75

REFERENCIAS 76

ANEXOS 81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01.	Violencia conyugal y dependencia emocional de madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	40
Tabla 02.	Nivel de violencia conyugal en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	42
Tabla 03	Tipo de violencia conyugal en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	43
Tabla 04	Dependencia emocional de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	45
Tabla 05	Dimensiones de la dependencia emocional de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	46
Tabla 06	Violencia conyugal según dependencia emocional, en la dimensión ansiedad por separación en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	48
Tabla 07	Violencia conyugal según dependencia emocional, en la dimensión expresión afectiva de la pareja, en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	50
Tabla 08	Violencia conyugal según dependencia emocional, en la dimensión modificación de planes, en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	52
Tabla 09	Violencia conyugal según dependencia emocional, en la dimensión miedo a la soledad, en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	54
Tabla 10.	Características sociodemográficas de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021	56

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es uno de los mayores problemas en el mundo, debido a las consecuencias tanto inmediatas como mediatas para la salud de la víctima y para el desarrollo psicológico y social de la familia y la sociedad en general.

La violencia contra la mujer pretende mantener o incrementar la subordinación frente al género masculino hegemónico. Esta violencia se expresa por medio de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias donde prevalece el machismo tendiente a resaltar las diferencias con base en los estereotipos de género, donde existe una situación de superioridad del hombre e inferioridad de la mujer; vulnerando sus derechos humanos de esta última; sin embargo, aun en la actualidad a pesar del desarrollo tecnológico y científico, la mujer continua aceptando esta situación, debido a problemas psicológicos que devienen de una infancia carente de afectos y que se traduce en la edad madura como un estado de dependencia emocional.

Esta situación, no es ajena a la realidad del país, ni mucho menos de la región, por el contrario, la violencia se manifiesta en todas sus formas y niveles, peor aún, la mujer continúa permitiendo este tipo de afrenta en contra de su persona, de allí el interés de realizar la presente investigación con el objetivo de Determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021.

Se determinó que existe relación altamente significativa entre la violencia conyugal y la dependencia emocional en sus diferentes dimensiones según lo determinan las pruebas estadísticas.

La presente investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación de la investigación.

En el Capítulo II, se describe el marco teórico y conceptual: los antecedentes de la investigación y las bases teóricas del tema de Dependencia emocional y violencia conyugal.

En el Capítulo III, se presenta la metodología de la investigación, donde se describe diseño de la investigación y el tipo de estudio, la población, muestra, unidad de análisis y la descripción de los instrumentos utilizados.

En el Capítulo IV, se presentan los resultados que se han obtenido en la investigación, lo cual están expresados en tablas y gráficos y la discusión de los resultados.

En el Capítulo V, se presenta las conclusiones de la investigación y sus recomendaciones.

Finalmente se muestran las referencias bibliográficas y los anexos.

Las autoras

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La violencia a la mujer dentro de las relaciones de pareja, aún en el presente siglo, continúa siendo un problema social y de salud, en la mayoría de países en todo el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), el 30% de las mujeres, de todo el mundo, sufre violencia física o sexual por parte de su pareja, en algún momento de su vida. Precisamente, las estadísticas informan que 1 de cada 3 mujeres (el 35%) ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su cónyuge, del mismo modo, entre el 38% y el 50% de los asesinatos de mujeres son cometidos por sus compañeros. (Organización Mundial de la Salud, 2019)

En Latinoamérica, la incidencia de violencia contra la mujer también es elevada, más del 50% de mujeres son víctimas de violencia física y psicológica. (Torres, Samanez, & Samanez, 2020). En el Perú, la situación es aún más alarmante, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) informa que

más de 6 de cada 10 mujeres fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por el esposo o conviviente (63,2%). El tipo más común de violencia fue la psicológica (58,9%) que tiene la desventaja de no dejar huellas de forma inmediata, como sí lo hace la violencia física, la cual fue experimentada alguna vez por un total de 30,7% de mujeres. La violencia sexual ejercida alguna vez por la pareja conyugal alcanza al 6,8% del total de mujeres, aunque es posible que no sea una cifra verdadera porque las mujeres no denuncian este tipo de violencia por vergüenza o por temor (INEI, 2019).

La violencia contra las mujeres, es considerada como una de manifestaciones más antiguas en la historia de la humanidad, que incluye violencia física como golpes, patadas, empujones, tirones de cabello, puñetazos, entre muchas otras formas de agresiones, violencia psicológica como humillaciones, gritos, insultos, sarcasmos, comparaciones agresivas; violencia sexual que son los actos sexuales sin el consentimiento de la mujer y finalmente la violencia económica como la restricción de ingresos económicos, control de los gastos (INEI, 2019).

En Cajamarca, la situación no es diferente, por el contrario, el Instituto Nacional de Estadística informa que, en el año 2018, hubo 418 denuncias de violencia psicológica, 385 acusaciones de violencia física y 86 delaciones de violencia sexual, además, los casos de denuncias de violencia sexual en menores de 18 años, muestra que, durante este año, hubo un aumento de 39,86% con respecto al año 2017 (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018).

La violencia familiar constituye uno de los más graves problemas de vulneración de derechos humanos, y tiene efectos negativos en la salud física y mental y el bienestar de las mujeres. Acarrea consecuencias y costos sociales y económicos para las familias, las comunidades y las sociedades; Sin embargo, con relativa frecuencia, las mujeres violentadas aceptan esta situación, asumiendo el rol de víctimas, pero sin establecer un final a esta situación, ello porque en las sociedades contemporáneas la vida de pareja y socioafectiva está sometida a condiciones psicosociales en las que los conflictos emocionales en las relaciones de pareja e interpersonales son descritas como una especie de psicopatología de la vida cotidiana, fundamentándose en el "amor", el cual puede convertirse en una necesidad y generar conflictos, como en el caso de la dependencia emocional.

La dependencia emocional es una necesidad afectiva extrema, continua y descontrolada hacia la otra persona, con el objetivo de instaurar y conservar lazos permanentes el uno con el otro (López & de la Villa, 2020), mediante el que se intenta compensar la necesidad de afecto por parte de la persona de la que se depende, creando un apego patológico agudizado por el craving y la abstinencia, que se traduce en síntomas de privación en ausencia del otro/a como ansiedad, insomnio, depresión, enfermedades somatizadas y desconfianza. Así pues, crece una relación entre la víctima y el violador caracterizada por un patrón crónico de necesidades frustradas, proyectando sus propias carencias afectivas sobre la pareja. En este tipo de relaciones dependientes se observa una asimetría de roles, donde uno de los integrantes de la pareja se muestra como más poderoso y prevalece sobre la otra, de tal forma que según datos del Servizo Galego de Igualdades (SGI), el

40% de las víctimas siguen o desean seguir conviviendo con el agresor. (López & de la Villa, 2020)

A partir de estas premisas y considerando que, la violencia simboliza un problema en diferentes ámbitos de la vida del ser humano, además de que existen escasas investigaciones que contemplen las variables de violencia contra la mujer y la dependencia emocional, se pretende realizar el presente estudio con el objetivo de identificar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021?

1.3 Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los niveles de violencia conyugal en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca.
- Identificar los tipos de violencia conyugal en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca.
- Describir el tipo de dependencia emocional de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca.
- Describir las características socio demográficas de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca.

1.4. Justificación e importancia

La violencia constituye un problema en diferentes esferas de la vida del ser humano; pero aquella que experimenta la mujer por parte de su pareja, sea este, enamorado, novio, esposo o conviviente, ya sea en la convivencia o fuera de ella, es una forma de violencia de género, con cifras aterradoras en todo el mundo, con una prevalencia mundial entre el 29% y el 62% (López & de la Villa, 2020) sin considerar, raza, color, credo ni edad, con consecuencias en la salud de la mujer tanto en el plano físico como psicológico, haciéndolas vulnerables en diferentes aspectos. (Chang, 2020)

Sin embargo, con frecuencia, la mujer, permite la violencia en contra de su persona, justificando a su agresor y perdonándolo una y otra vez, generalmente por un

proceso de dependencia emocional que se ha generado en ella, considerada esta, como una patología psicológica, ya que a pesar de sufrir maltratos y humillaciones, es capaz de sentirse amada y establecer una relación sentimental poniendo a su pareja por encima de todo y de todos, sintiéndose incapaz de separarse de aquella, llegando muchas veces a exponer su propia vida, situación que se presenta en todas las regiones del mundo y del Perú, particularmente en Cajamarca, donde el machismo es imperante, aun en pleno siglo XXI, surgiendo así la iniciativa de realizar la presente investigación con el objetivo de identificar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca.

Los resultados de la presente investigación, brindarán aportes a nivel teórico, metodológico y social. A nivel teórico, constituirá un aporte teórico, sobre el conocimiento de estas dos variables, a la data estadística de la región. A nivel metodológico, la presente investigación, servirá de fuente confiable para futuros trabajos de investigación, con datos actualizados.

A nivel social, permitirán formular estrategias de intervención viables y específicas que fomenten la autoestima de la mujer y el conocimiento de sus derechos fundamentales, como ser humano, para que se pueda defender, restablecer su integridad y recobrar la confianza en sí misma, lo que redundará en beneficio de la mujer y de la familia considerada como el núcleo primordial de la sociedad, ya que una vida libre de violencia es parte del respeto por la dignidad humana, gozando de los derechos a la vida, la integridad, la buena salud física y mental.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Alvarado D. (2018), realizaron una investigación con el objetivo de describir las manifestaciones de violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia contra la mujer, en madres estudiantes. El estudio fue descriptivo, de corte transversal, realizado en una muestra de 220 mujeres. Encontró como resultados el mayor porcentaje pertenecieron al grupo etario menor de 35 años con 42,7%; de estado civil casadas con 58,6%; grado de instrucción primaria con 61,8%; ocupación amas de casa con 53,2%; el 2,3% de mujeres aceptó que su pareja la golpeaba de manera continua, el 3,6% dijo que lo hacía con frecuencia, el 12,3% indicó que en ocasiones; el 19,1% dijo que muy rara vez y el 62,7% manifestó que nunca era golpeada por su pareja; el 1,4% señaló que su pareja la amenazaba casi siempre, el 3,6% lo hace con frecuencia; el 12,3% en ocasiones; el 1,4% de las mujeres indicó que su pareja la golpeaba en la cara y la cabeza. Conclusión. La mayoría de mujeres acepta la violencia como algo normal, aunque algunas lo ven como algo indiferente. (Alvarado, 2018)

Burbano J. y col. (2019), en su estudio realizado, formuló como objetivo investigar los constructos emergentes relacionados con dependencia emocional en mujeres que han sido víctimas de violencia por

parte de sus parejas. La investigación fue de tipo cualitativa con diseño de teoría fundamentada. Para la recolección de datos realizaron entrevistas a profundidad individuales con cuatro mujeres víctimas de violencia de pareja. Las entrevistas fueron transcritas de manera literal y estudiadas mediante la modalidad de análisis de contenido. Encontraron como resultados que, en algún momento de sus vidas, fueron dependientes emocionalmente, teniendo como factores subyacentes a la crianza, sociedad e hijos, agrupadas en cinco categorías principales: a) paternidad, violencia, opresión, machismo y alcoholismo en la familia de origen y en sus parejas; b) el papel de mamá en la familia de origen, sacrificio por los hijos, sumisión y maltrato; c) la relación de pareja, golpes, insultos, infidelidades, irresponsabilidad; d) autoimagen, identidad, construcciones nucleares y sociales que me llevaron a quedarme. e) Nuevas realidades, mujeres empoderadas y sanación en proceso. Llegó a la conclusión que las mujeres que son víctimas de violencia por parte de su pareja, también lo han sido desde etapas muy tempranas en su hogar. (Burbano & Jarrín, 2019)

Peña V**.** (2019), Realizó una investigación con el objetivo de relacionar la dependencia emocional con la indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. El estudio fue de tipo correlacional. Encontró como resultados que la edad de las participantes mayoritariamente fue de 21-30 años con 43%; el nivel de ansiedad de separación, en víctimas de violencia es alto, con 45%; el nivel dependencia emocional también es el alto, con 47%; en torno a la violencia, determinó

que el 25% de participantes sufrió de violencia física, intimidación y agresión; el 39% padeció de violencia psicológica y social; el 17% sufrió de violencia económica y el 19% toleró violencia sexual. encontraron relaciones estadísticamente significativas entre las dimensiones de dependencia emocional y las de indefensión aprendida. Conclusión: existe relación significativa entre las variables (p = 0,01), por lo que a mayor nivel de dependencia emocional mayor será el nivel de indefensión aprendida. (Peña, 2019)

2.1.2 Antecedentes nacionales

Becerra C. y col. (2017), en su estudio realizado, que tuvo como objetivo determinar los tipos de amor y los niveles de dependencia emocional; identificar los niveles de los factores de dependencia emocional y describir las características de los factores sociodemográficos. El estudio fue de tipo descriptivo, en una muestra de 80 mujeres víctimas de violencia de pareja y encontraron como resultados que el 64% perteneció al grupo etario de 20 a 39 años; el 46% estudió secundaria completa; el 85 % de mujeres fueron amas de casa; el 79 % procedió a la zona urbana y el 21 % a la zona rural; el 84 % manifestó profesar la religión católica, en tanto que el 5 % a otro tipo de religión; el 25% tuvo un promedio de 3 hijos mientras que otro 3% no tuvo hijos; el 29% indicó tener entre 16 y 30 años de convivencia con su pareja; el 81% fue víctima de violencia psicológica, con manifestaciones tales como insultos, amenazas, burlas, celos, control, prohibiciones y gritos. Según la frecuencia de la violencia, el 40% sufrió

maltrato una vez a la semana; el 45% refirió ser víctima de violencia entre 1 a 5 años; pero, el 73 % no fue víctima de violencia por su pareja anterior. Llegó a la conclusión que hay relación entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico, además de la persistencia de una disfuncionalidad de los vínculos afectivos que se asocian a la continuación de un ciclo de violencia. (Becerra & Bances, 2018)

Beraún H. y col. (2020), en su estudio realizado, con el objetivo de determinar si la dependencia emocional es un factor de riesgo para la violencia familiar de las mujeres atendidas en el Módulo Judicial Integrado en Violencia Familiar Huancayo. El estudio fue de tipo cuantitativo, analítico, observacional de casos y controles, realizado en una muestra de 83 mujeres víctimas de violencia familiar. Se determinó que el promedio de edad era de 32,5 años, el estado civil era mayoritariamente de convivientes con un 42,2 %, el nivel de instrucción principal, secundaria, con un 44,6 %, la ocupación mayoritaria, ama de casa en un 63,9 % y el tipo de violencia que reportaron era física y psicológica en un 41,3 % de los casos. Los niveles de dependencia en los seis factores de la escala reportaron niveles altos de dependencia emocional. Llegaron a la conclusión que los altos niveles de dependencia emocional hacen que la mujer tolere la violencia que la agrede y la humilla. (Beraún & Poma, 2020)

Torres G. y cols. (2018) realizaron una investigación con el objetivo de determinar las causas de violencia familiar y su influencia con el estado emocional en mujeres que asisten al Centro Emergencia Mujer, provincia

de Lampa, Perú. El estudio fue no experimental, descriptivo; en una muestra de 80 mujeres, llegando a determinar que el 43,8% pertenecieron al grupo etario de 30 a 49 años de edad, seguido del 27,5% perteneciente al grupo de 50 a 89 años y finalmente el 27,5% que pertenecieron al grupo de edad de 18 a 29 años; el 48,8% dijo ser casada, el 42,5% conviviente y el 8,8 % solteras; el 45,0% tenía grado de instrucción secundaria completa, el 23,8% grado de instrucción primaria completa y el 16,3 % secundaria incompleta. el 61,3 % tenía como ocupación ama de casa. De las mujeres encuestadas, el 76,3% fue agredida por su cónyuge, seguido de un 10% que fueron agredidas por su ex cónyuge, en un 8,8% fueron agredidas por su madre o padre, y el 5% por otras personas. Llegaron a la conclusión de que, los determinantes de la Violencia Familiar como los factores personales, valoración externa, actitudes del entorno familiar y las características físicas de violencia, influyen en el estado emocional de mujeres que asisten al Centro de Emergencia de la mujer de Lampa (Torres, Samanez, & Samanez, 2020)

Aramburú S. (2020), realizó un estudio con el objetivo de determinar la relación entre la violencia hacia la mujer y la dependencia emocional en mujeres del Centro Poblado de Sacsamarca. El estudio fue tipo cuantitativo, método descriptivo – correlacional, en una muestra de 168 mujeres. Encontró como resultados que el 50,6% de mujeres perteneció al grupo etario de 35-59 años; el 45,8% eran casadas; el 49,4% eran amas de casa; el 31% tenía dos hijos; el 39,3% de mujeres fue víctima de violencia alta, el 35,7% de violencia media y el 25% de violencia baja; el 42,3% sufrió de

violencia física; el 38,7% de violencia sexual; el 63,1% sufría de violencia psicológica; el 60,7% de mujeres tenía una dependencia muy favorable. Llegó a la conclusión de que los altos niveles de violencia que sufre la mujer se deben al alto nivel de dependencia emocional que estas tienen, debido al temor de quedarse solas (Aramburú, 2020)

2.1.3 Antecedentes locales

Huamán R. y col. (2017), realizaron una investigación con el objetivo de identificar la relación que existe entre dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín. El estudio fue de diseño no experimental, de tipo correlacional, realizada en una muestra de 55 mujeres. Encontraron como resultados que el 29% de ellas tenía de 26 a 35 años, el 71% convivientes, 69% con dos hijos, 38% con una relación de pareja de 6-15 años; 33% de las mujeres mostró un nivel significativo de dependencia emocional, 22% un nivel moderado, 20% alto y 25% bajo o normal; el 73% de las mujeres fueron víctimas de violencia física, el 100% de violencia psicológica y 4% violencia sexual. Llegaron a la conclusión de que existe una relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. (Huamán & Medina, 2017)

Correa N. y col. (2018), en su estudio realizado formularon el objetivo de determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. La

investigación fue descriptiva, correlacional, en una muestra de 92 mujeres madres. Encontraron como resultados que el 4,3% de madres tuvieron un nivel de dependencia bajo, el 14,1% nivel medio y el 81,5% alto; el 75% del total de mujeres fueron víctimas de violencia moderada, el 19,6% de violencia severa y el 5,4% de violencia leve. Encontraron una correlación significativa, positiva y alta (r=.865), entre las variables violencia intrafamiliar y dependencia emocional, puesto que el p-valor fue inferior al 0.01 (Sig.=.000). (Correa & Cortegana, 2018)

Huangal D. y col. (2018), en su estudio realizado, con el objetivo de Determinar la relación entre la violencia conyugal y la indefensión aprendida en madres de familia de una institución educativa de Cajamarca 2017. La investigación fue de tipo descriptiva, diseño no experimental, de corte transversal, realizado en una muestra de 119 madres de familia. Encontró como resultados: la mayoría de madres tuvieron de 25 a 35 años de edad en 51,3%, casadas en 38,5%, con grado de instrucción primaria en 58%. En cuanto a violencia el 71,4% aceptó haber sido víctima de violencia, solamente el 17,6% presentó una denuncia. Llegaron a las conclusiones que: existe relación significativa entre la violencia y la indefensión aprendida, entre la violencia física e indefensión aprendida y entre la violencia psicológica y la indefensión aprendida. (Huangal & Briceño, 2018)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Violencia

2.2.1.1 Definición

Martínez (2016) menciona a Jean Claude Chesnais, quien sostiene que “La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien” (Martínez, 2016).

Martìnez también hace mención a una segunda definición dada por Jean-Marie Domenach, quien sustenta que la violencia es el uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener, de un individuo o un grupo, eso que ellos no quieren consentir libremente. (Martínez, 2016)

Mayor y Salazar (2019) afirman que la violencia en cualquiera de sus formas es una representación del poder que tiene la persona que la ejecuta y que permite dominar, oprimir o ejercer supremacía y sometimiento de su víctima (Mayor & Salazar, 2019)

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud define a la violencia como: el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Mundial de la Salud, 2019).

Finalmente, las Naciones Unidas definen a la violencia contra la mujer como cualquier acción que ocasiona daño físico, psicológico o sexual, en una relación íntima, incluso las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen de forma pública o privada (Organización Mundial de la Salud, 2021).

2.2.1.2. Factores de riesgo

Los factores que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge o pareja son multifactoriales, incluyen factores personales, de la pareja, de la familia y de la sociedad, se pueden citar los siguientes:

- El consumo de alcohol por parte de la pareja induce mayor factibilidad de la violencia.
- Los bajos niveles de educación, que le impiden, al varón, no discernir sobre el daño que ocasiona en la víctima, cualquier tipo de violencia.
- La diferencia marcada de edades entre el hombre y la mujer, particularmente cuando el hombre tiene más años que la mujer, generalmente ocurren los celos y la desconfianza.
- La diferencia de salarios del hombre y la mujer, sobre todo cuando el hombre gana menos que su pareja, generando frustración y sentimientos de agresividad.
- El antecedente de violencia familiar, también conlleva a repetir los hechos (Safranoff, 2017)

2.2.1.3. Tipos de violencia

-***Violencia física:*** Es la forma más evidente de maltrato caracterizada por el daño físico de la mujer el cual puede evidenciarse de dos maneras; una es el daño directo ocasionado al cuerpo de la víctima mediante: patadas, empujones, pellizcos, jalón de pelo, golpes, y la otra es limitando sus movimientos encerrándola, o amenazándola. (Mayor & Salazar, 2019)

En diferentes ocasiones, las mujeres son golpeadas en zonas donde pueden ser cubiertas con la ropa y no en zonas donde los moretones y hematomas son totalmente evidentes (Chang, 2020).

-***Violencia psicológica o Emocional:*** esta forma tiene que ver con ocasionar daño a la psiquis de la víctima de diferentes formas como humillar, amenazar, intimidar, adjudicar apodos o exteriorizar celos que en ocasiones son enfermizos y que resquebrajan el estado emocional de la víctima y la pueden llevar a estados psicológicos patológicos que pueden devenir incluso en suicidio (Mayor & Salazar, 2019).

En ocasiones, este tipo de violencia es de forma verbal y en otras no verbal, pero lo cierto es que tienen repercusiones con el transcurrir del tiempo (Martínez, 2016). Mediante este tipo de violencia, el cónyuge que lastima desea demostrar desprecio y desvalorización hacia su víctima, pero además trata de ser convincente de tal forma que su víctima se siente culpable y además se siente desvalorizada. Generalmente, para lograr esto último, el agresor consigue aislar a su víctima, de su familia y amigos más cercanos

para impedir que alguien la defienda y así conservar el control y el ambiente que necesita para seguir ejerciendo este tipo de violencia (Chang, 2020).

A nivel de violencia de género, entre las conductas que causan daño psicológico se encuentran las amenazas de homicidio, suicidio, separación de los hijos, denuncias por abandono de hogar o incluso maltrato a los animales domésticos, exigencia de obediencia, humillaciones y ridiculizaciones, aislamiento, control de entrada, salida y tiempo que permanece fuera de casa, intimidación, acusaciones de infidelidad, desconectar líneas telefónicas para generar incomunicación, tratar a la esposa como una sirvienta, impedir que intervenga en la toma de decisiones, no dejarla entrar a su casa, ponerle apodos ofensivos, entre otros.

Como consecuencia de esto la mujer disminuye considerablemente su autoestima, lo que impide que ella pueda defenderse o buscar una salida saludable como la separación. De otra parte, está demostrado que la violencia psicológica avanza hacia la violencia física hasta que se manifiestan en conjunto. (Chang, 2020)

-***Violencia sexual:*** este tipo de violencia tiene que ver con la dignidad de la mujer y la vulneración de sus derechos humanos y particularmente de sus derechos sexuales, consiste en toda clase de actos sexuales que no son deseados por la mujer como tocamientos indebidos, penetración con objetos, presionar para ver pornografía, no permitirle el uso de

anticonceptivos, tener relaciones sexuales de forma obligada, entre otras (Mayor & Salazar, 2019; Chang, 2020).

-***Violencia económica:*** es la menos aceptada por la víctima, consiste en la restricción del dinero que es necesario para los gastos del hogar, obligando a la mujer a obtener dinero de otras formas generalmente poco éticas (Mayor & Salazar, 2019; Chang, 2020), de esta forma es como surge la dependencia económica, factor que incrementa la fragilidad de la mujer y la tolerancia a la violencia de la que es víctima, acentuando su aislamiento haciendo muy difícil para ella, tomar la decisión de romper con este tipo de relación violenta (Chang, 2020).

2.2.1.4. El ciclo de la violencia

- *Primera fase: acumulación de tensiones*

En esta fase y en diversos contextos, el hombre reacciona de manera descomedida generando en su pareja un sentimiento de culpabilidad que no tiene. Éste se vuelve agresivo, recrimina a la mujer, en tanto que esta adopta una actitud de sumisión para evitar complicaciones mayores; sin embargo, en estas circunstancias ella aún puede manejar esta situación de la forma en que pudo solucionar conflictos en veces pasadas; trata de actuar asertivamente para tranquilizar a su cónyuge, actuando de manera calmada, y condescendiente; en ocasiones, con este tipo de conducta se habrán superado los inconveniente; sin embargo, en ocasiones él puede estallar en cólera siendo la mujer quien asuma la culpa de todo, aún sin tenerla (Chang, 2020).

En esta fase, es muy importante para la mujer es importante evitar un ataque de violencia, pero ella entra en una etapa de negociación. Hay casos en los

que esta fase nunca se supera, ocurren algunas situaciones de violencia verbal que se van acumulando hasta llegar a un punto de tensión máxima (Chang, 2020).

- *Segunda fase: estallido de violencia*

En esta fase, ya no hay transacciones, el agresor libera toda su ira y la tensión que fue acumulada desde la fase anterior. Surge la violencia con el propósito de castigar a la cónyuge, asumiendo que esta tiene la culpa de su enojo por no haber accedido a sus imposiciones. En esta fase aparece el daño físico y el psicológico, pero como siempre haciendo sentir culpable a la víctima (Chang, 2020).

La gravedad de la agresión es variable; tanto él como su víctima reconocen que es imposible controlarse. Durante la fase uno, el agresor podía detenerse y no ejercer violencia; no obstante, aunque puede volver a intentar justificar sus actos, generalmente termina sin saber lo que realmente sucedió, su único objetivo es darle "una lección" a la mujer y solo se detiene cuando la crisis termina. Sin embargo, en este punto ella ya está muy lastimada.

Este periodo termina en una fase de negación y suspicacia por parte de ambos, buscan pretextos para restar seriedad a las heridas y ataques. Finalmente, el hombre, cuando se da cuenta de lo que ha hecho, se siente temeroso pensando en que su pareja puede tomar actos legales y adopta una actitud de justificación, minimizando los hechos ocurridos (Chang, 2020).

- *Tercera fase: resiliencia de la víctima*

En esta fase la mujer se adapta a la situación de violencia, acepta su culpabilidad respecto del enojo de su pareja, no permite ayuda de otras personas e incluso es capaz de dar explicaciones frente a los moretones o hematomas indicando que ha sido por caídas, en lugar de aceptar la agresión por parte de su pareja.

- *Cuarta fase: reconciliación o luna de miel*

En esta fase, el hombre adopta un papel de arrepentimiento, intenta revertir el daño que causó, sabe que se ha sobrepasado y trata de compensar sus actos. Pide disculpas, muestra afecto y comprensión y promete no volver a actuar de la misma manera que lo hizo antes, ello hasta recuperar la confianza de su pareja, quien lo perdona y surge la reconciliación, se le denomina luna de miel, ya que él, toma una postura extremadamente cariñosa, amable tan parecida a como inició su romance donde todo era perfecto, los acompaña un periodo de calma, hasta el momento en que nuevamente se acumula la tensión y vuelve a comenzar el ciclo. (Medina, 2020)

Chang (2020) señala que el ciclo de la violencia tiene tres aspectos fundamentales: Mientras más veces se completa el ciclo, tomará menos tiempo en reiniciarse. La violencia irá en aumento progresivo en cuanto a intensidad y gravedad. La fase de reconciliación cada vez durará menos hasta desaparecer, creándose un hábito violento de convivencia que se repite una y otra vez hasta desaparecer, creándose un hábito violento de

convivencia que se repite una y otra vez hasta que una o las dos partes decidan acabar con el ciclo, (Chang, 2020) o lamentablemente ocurra un feminicidio.

2.2.2. Dependencia emocional

2.2.2.1. Definición

Castello (2006), referido por Alonso (2017) define a la dependencia emocional como una necesidad afectiva extrema y continua, que obliga a las personas a satisfacer esta necesidad en el ámbito de las relaciones de pareja; en consecuencia, gran parte de su vida gira en torno al "amor" (Alonso, 2017)

Alonso también hace referencia a Cid (2009), quien apoya la teoría de Castello quien señala que la dependencia emocional es una necesidad afectiva que tiene que ver más con relaciones interpersonales establecidas de manera inadecuadas, en donde la relación de pareja es el eje central de la vida de la persona y es un patrón repetitivo en las diferentes relaciones de pareja (Alonso, 2018).

La dependencia emocional es definida como "un patrón crónico y excesivo de solicitud de afecto, que busca desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales de apego patológico". Otros autores incluyen, además la demanda constante y patológica de afecto, la existencia

de patrones obsesivos o la disposición reiterativa para controlar a los individuos con los que se interactúa de manera constante (Alonso, 2018).

Sin embargo, Gonzáles et al. (2018) conceptualizan a la dependencia emocional como un patrón de necesidades insatisfechas que intenta cubrir el individuo de manera desadaptativa con otra persona, que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas" o de manera similar como "trastornos relacionales caracterizados por la manifestación de comportamientos adictivos en la relación interpersonal basados en una asimetría de rol y en una actitud dependiente en relación con el sujeto del que se depende. Toda dependencia afectiva supone un comportamiento desadaptativo contingente a una interrelación afectivo-dependiente" (Gonzáles, 2018).

Tello (2016), por su parte, menciona que la dependencia emocional es una necesidad afectiva excesiva que una persona tiene hacia su pareja, por lo tanto, con la dependencia emocional una persona, principalmente, la mujer, se ata a su pareja incondicionalmente, para satisfacer las necesidades de afecto y cariño que no tuvo en su niñez por parte de los padres, pues la dependencia emocional es una crisis de la personalidad que se encuentra dentro de una necesidad afectiva. (Tello, 2016)

Existen dos corrientes que describen el origen de la dependencia emocional. De una parte, parece que la dependencia emocional se origina

de una situación de sobreprotección en la infancia que supone limitadas situaciones de estrés y frustración, generando un terrible miedo a la pérdida de relaciones interpersonales, de allí la importancia de promover la autonomía en un niño y adolescente de tal manera que estos cuando sean adultos sean independientes y no tengan problemas de sobreprotección. Las personas que sufren dependencia emocional tienden a desarrollar diversas estrategias de control para conservar cerca a la persona con la que mantienen una relación, para evitar el sentimiento de soledad o la ansiedad que puede producirles dicha separación (Alonso, 2018).

También está la teoría de carencias afectivas en los primeros años de vida como factor predisponente de la dependencia emocional. Ello conlleva a que la persona con este problema se involucre en relaciones de pareja solamente para suplir sus carencias afectivas, pero creando vínculos estrechos y creando patrones desadaptativos (Alonso, 2018).

2.2.2.2. Causas de dependencia emocional:

Existe mucha literatura que habla de las causas de la dependencia emocional, pero muchos autores, sugieren que puede surgir en la infancia. Una teoría que cobra especial relevancia es la del apego de Bowlby, el cual señala que todas las personas tienen una predisposición especial al apego, y que van a depender de una manera especial de otras que son las que les proporcionan cuidados, afecto, convirtiéndose en “figuras de apego”. El tipo de apego que cada individuo desarrolle posteriormente dependerá de sus

experiencias con esas primeras figuras de apego, que pueden ser seguro, ansioso, evitativo y desorganizado. (Laca & Mejía, 2017)

Otras teorías sugieren que la dependencia emocional se presenta por dos razones:

- En primer lugar, debido a las carencias afectivas que tuvo el ser humano durante sus primeros años de vida, de tal manera que en la vida adulta se aferra a una relación afectiva, de manera patológica, asumiendo incluso el papel de víctima para evitar ser abandonada.
- En segundo lugar, puede deberse a un desapego emocional por la separación de una figura paterna en edades tempranas, que generan una conducta antisocial, pero también puede no existir abandono de una figura paterna, suelen estar presentes los dos padres, pero con ausencia de estímulos afectivos. Todo ello provoca en la persona una desvinculación, entendida como la no vinculación, con un rencor y agresividad consecuente que afecta a las relaciones interpersonales del individuo, explicando así las conductas antisociales.

La Dependencia Emocional es una adicción hacia otra persona, generalmente la pareja. Cuando la mujer sufre dependencia, genera una necesidad desmesurada del otro, renunciando así a su libertad y empezando un camino de lo más tortuoso y desagradable, en que, por cada minuto de falsa felicidad, muchas lágrimas (Alonso, 2018).

2.2.2.3. Dimensiones de la dependencia emocional

Lemos y Londoño (2006), referidos por Silva (2020), han indicado que la dependencia emocional posee seis dimensiones:

La primera es ansiedad por separación: es todo sentimiento y conducta de miedo y desesperación que la mujer experimenta ante una posible ruptura con su pareja

La segunda, expresión afectiva de la pareja: en la cual la mujer siente la necesidad de afecto y cariño de su pareja, lo que le permite sentirse amada y que su relación funciona bien.

La tercera corresponde a la modificación de planes, que comprende abandonar los proyectos planificados anteriormente, para dedicarle más tiempo a la pareja, ya sea por voluntad propia o por imposición de éste.

La cuarta, miedo a la soledad, referido al sentimiento de vacío emocional que siente la mujer cuando ha sufrido una separación, experimenta la sensación de que nunca más podrá recibir afecto de otra persona (Silva, 2020).

2.2.2.4. Consecuencias de la dependencia emocional

Álvarez y Maldonado (2017) hacen mención a Castello (2005), quien señala que la dependencia emocional tiene consecuencias nefastas para quien la padece, porque permite relaciones negativas, inseguras y desequilibradas donde prima el abuso y los malos tratos, generándose un círculo pernicioso entre la persona que padece de dependencia emocional, que generalmente es la mujer y la persona de la cual depende, en un afán de buscar afecto de manera patológica.

La dependencia emocional está asociada a la permisividad, la aceptación de malos tratos y la violencia en las relaciones interpersonales e incapacidad de solucionar los conflictos que puedan presentarse (Álvarez & Maldonado, 2017).

Para Massa, Pat, Kep y Chan, referidos por Álvarez y Maldonado (2017), cuando la mujer padece presenta dependencia emocional, genera que la pareja se torne agresiva tanto física como psicológica. También señala, que dentro de las consecuencias de la dependencia emocional pueden aparecer trastornos psicológicos como la depresión, trastornos de la personalidad paranoide y dependiente con distorsiones cognitivas de mentira de cambio y control, entre otras (Álvarez & Maldonado, 2017).

2.2.3. Dependencia emocional y violencia

Existen diversas teorías que explican la relación que existe entre dependencia emocional y violencia en la mujer, mencionadas por Burbano (2019), señaladas a continuación:

Aiquipa (2015), afirma que las mujeres que sufren de violencia de forma pasiva son aquellas que tienen altos índices de dependencia emocional, porque tienen miedo al abandono, de tal forma que toleran todo tipo de agresiones, se sienten culpables y piden perdón por faltas que no han cometido, actitudes que favorecen e incrementan la actitud de violencia de su pareja, sosteniendo el ciclo de la violencia (Burbano & Jarrín, 2019).

González Estela y Leal Zabala (2016), se volcaron a investigar sobre la relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal, llegando a concluir que las mujeres que son violentadas por su pareja y son dependientes emocionales, se adaptan fácilmente al maltrato físico justificando la conducta del agresor y asumiendo toda la culpa, aunque mantiene la esperanza de que éste pueda cambiar. Sin embargo, tampoco puede concebir la separación, esta le resulta aterradora, de tal forma que la mujer prefiere mantener el vínculo con el victimario porque le es menos doloroso que dejarlo ir (Gonzales & Leal, 2016).

Castillo Hidalgo (2017), por su parte, afirma que aquellas mujeres que tienen el problema de dependencia emocional, tienen mucho miedo y temor a quedarse solas, motivo que les impide pensar en la separación a pesar de sufrir maltratos físicos y psicológicos, y colocan a sus parejas en un pedestal siendo su prioridad en todo momento. Este autor también tiene como estrategias de afrontamiento la negación, justificación y en todo momento van a minimizar los actos de violencia de su pareja (Castillo, 2017).

Burbano, señala a Kelly (1955) quien hace referencia a una categoría especial denominada “constructo personal” por la que las personas que han tenido experiencias negativas en su infancia, buscan una situación similar cuando establecen una relación de pareja. “El constructo se entiende como

un significado en base al cual la persona interpreta la realidad, el mismo que está limitado por su experiencia personal". Desde este punto de vista una mujer que ha tenido carencias afectivas por parte de su padre, construye un esquema mental de desestructuración (Burbano & Jarrín, 2019).

2.3. Definición de términos básicos

Dependencia emocional. Necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus relaciones (Alonso, 2018).

Violencia conyugal. Cualquier acción que ocasiona daño físico, psicológico o sexual, en una relación íntima, incluso las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen de forma pública o privada (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Craving. Deseo intenso o anhelo del otro/a que se traduce en síntomas de privación en ausencia del otro/a como ansiedad, insomnio, depresión, enfermedades somatizadas y desconfianza. (López & de la Villa, 2020)

2.4. Hipótesis

Ha. Existe relación directa entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021.

Ho. No existe relación directa entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021.

2.5. Definición operacional de variables

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Item	Escala de medición
Violencia conyugal. Comprende acciones de violencia física, psicológica y sexual ejecutadas contra la cónyuge	Situación de abuso que se da por diversos patrones culturales y creencias que se dan de acuerdo al estilo de relación que lleva la pareja	Violencia física	Golpes Daños	1,2,3,4,20,21	Nominal
		Violencia psicológica	Humillaciones Gritos Insultos	5,6,8,9, 16,17,18,19, 23,24,25	
		Violencia sexual	Tener relaciones sexuales a la fuerza Infidelidad	7,10,11, 12,13,14,15	
		Violencia económica	Esconder el dinero No cubrir los gastos pudiéndolo hacer	22	
Dependencia emocional. Es una necesidad afectiva extrema y continua, que obliga a las personas a satisfacer esta necesidad en el ámbito de las relaciones de pareja; en	Necesidad de cariño y afecto en exceso, llevando a algunas personas a una relación aprensiva, estrecha, enfermiza y destructiva	Ansiedad por separación	Expresión del miedo que se produce ante la posibilidad de disolución de la relación	2,7, 8, 13, 14,15,16,17	Nominal
		Expresión afectiva de la pareja	Necesidad del sujeto de tener constantes expresiones de afecto de su pareja que reafirmen el amor que se sienten y que calme la sensación de inseguridad	6,9,20,21,22, 23	

consecuencia, gran parte de su vida gira en torno al amor (Alonso, 2018)		Modificación de planes	Cambio de actividades, planes y comportamientos debido a los deseos implícitos o explícitos por satisfacer a la pareja	3,4,5,11,12	
		Miedo a la soledad	Temor por no tener una relación de pareja, o por sentir que no es amado	1,10,18,19 .	

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptivo, correlacional.

Es descriptivo porque cuantificó y mostró las dimensiones de las variables: violencia conyugal y la dependencia emocional

Es correlacional porque encontró la relación existente entre las variables: violencia conyugal y dependencia emocional (Hernández - Sampieri, 2018).

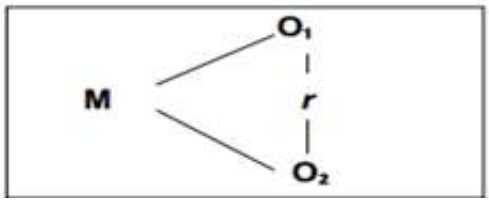

Donde:

M = muestra

O1 = Dependencia emocional

O2 = Violencia conyugal

3.2. Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación es no experimental de corte transversal. No experimental, porque no se manipuló deliberadamente ninguna variable y de corto transversal porque el recojo de la información se realizó en un solo momento sin hacer cortes en el tiempo (Hernández - Sampieri, 2018).

3.3. Población, muestra y unidad de análisis

3.3.1. Población

La población estuvo constituida por todas las madres inscritas en 03 comedores populares del distrito de Cajamarca, que fueron en total 85, distribuidas de la siguiente manera:

Comedor popular “San Juan Bautista”: 36 madres

Comedor popular: “Virgen de las Mercedes”: 23 madres

Comedor popular: “Las primaveras”: 20 madres

N = 79

3.3.2. Muestra

Por ser una población pequeña, no se realizó muestreo y se consideró el total de madres, es decir que la muestra será la misma que la población, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

3.4. Unidad de análisis

La unidad de análisis, en la presente investigación estuvo constituida por cada una de las madres de los comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021.

3.5. Criterios de inclusión y exclusión

3.5.1. Criterios de inclusión

Las madres de los comedores populares que aceptaron participar de la presente investigación cumplieron con los siguientes requisitos:

- Estar en pleno uso de sus facultades mentales
- Aceptar voluntariamente su participación en el estudio
- Que tengan una relación de pareja

3.5.2. Criterios de exclusión

- Madres que no aceptaron participar en el estudio
- Madres con alteraciones mentales severas
- Madres solteras o viudas

3.6. Instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se utilizaron como instrumentos:

1. Un cuestionario de recolección de datos elaborado por la propia autora, dirigida a recoger información sobre datos sociodemográficos de las madres como edad, grado de instrucción, ocupación, estado civil, procedencia (Anexo 01).
2. Escala de violencia contra la pareja de Jaramillo, j. et al. Que consta de 25 reactivos, que miden violencia física, psicológica, sexual y económica, validada con el Alfa de Cronbach Inicial de 0,938, y Re test de 0,944 (Jaramillo, 2014).
3. Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006) modificado por Brito y González el cual fue construido específicamente para

población latina, compuesto por 23 ítems presentados en forma de afirmaciones que corresponden a una escala Likert que va de 1 ("completamente falso") a 6 ("me describe perfectamente").

Este instrumento en su forma modificada evalúa cuadro dimensiones: 1) "ansiedad de separación" que tiene siete ítems (ejemplo: "Siento temor de que mi pareja me abandone") evaluado mediante 8 ítems: 2,7,8,13,14,15,16,17 ; 2) "expresión afectiva de la pareja", (ejemplo: "Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja"); evaluado mediante 6 ítems: 6,9,20,21,22 y 23; 3) "modificación de planes", (ejemplo: "Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con ella", evaluado mediante cinco ítems: 3,4,5,11 y 12; 4) "miedo a la soledad", (ejemplo: "No tolero la soledad") evaluado mediante cuatro ítems: 1,10,18 y 19.

El instrumento ha sido validado por Carranza (2020) quien informó una confiabilidad óptima de 0.927, haciendo uso del coeficiente total de alfa de Cronbach. En cuanto a las dimensiones los valores de alfa fueron los siguientes: Ansiedad por separación (7 ítems) 0.87, Expresión afectiva de la pareja (4 ítems) 0.84, Modificación de planes (4 ítems) 0.75, Miedo a la soledad (3 ítems) 0.78 (Cajamarca & Daysi, 2020).

3.7. Procedimiento de recolección de datos

Para iniciar el proceso de investigación se procedió de la siguiente manera:

Primero: se solicitó el permiso correspondiente al Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Cajamarca: Mg. Efraín Guado León, previa información de la naturaleza de la investigación.

Segundo: se visitaron los comedores populares diariamente y se conversó con cada una de las madres de forma personal, guardando los protocolos de seguridad frente a la Pandemia de la COVID 19, y se les informó el objetivo de la investigación, para luego solicitar su consentimiento para participar del estudio.

Tercero. A las madres que aceptaron firmar el consentimiento, se les aplicó los instrumentos para la obtención de datos.

3.8. Análisis de datos

Los datos recolectados fueron procesados de manera automatizada en el programa estadístico IBM SPSS v.25, luego se presentan los resultados en tablas y gráficos de acuerdo a los objetivos planteados, donde se presentan las frecuencias absolutas y porcentuales. Posteriormente se realizó un análisis estadístico descriptivo para determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021.

Para la presentación de datos se elaboraron tablas y gráficos estadísticos adecuados.

3.9. Consideraciones éticas

Este estudio se fundamentará en criterios dirigidos a asegurar la calidad y objetividad de la investigación, teniendo en cuenta los siguientes criterios éticos:

Autenticidad: se consideraron los datos, tal y como se obtuvieron de las encuestas resueltas por las madres.

Privacidad: se respetó en todo momento el anonimato de las madres de los comedores populares

Confidencialidad: la información obtenida de las madres no ha sido revelada y se utilizó solamente con fines de la investigación.

Consentimiento informado. Una vez que las madres de cada comedor popular fueron informadas de la naturaleza de la investigación y luego de aceptar voluntariamente su participación, se les solicitó que firmen el consentimiento informado para proceder al recojo de la información.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Tabla 01. Violencia conyugal y dependencia emocional de madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Dependencia emocional	Violencia conyugal	
	Chi cuadrado	Coeficiente de correlación
Ansiedad por separación	$X^2 = 66,787$	P = 0,000 (p < 0,05)
Expresión afectiva de la pareja	$X^2 = 66,944$	P = 0,000 (p < 0,05)
Modificación de planes	$X^2 = 64,946$	P = 0,000 (p < 0,05)
Miedo a la soledad	$X^2 = 79,000$	P = 0,000 (p < 0,05)

Nota: significancias estadísticas

Los datos que anteceden, permiten aseverar que la relación es altamente significativa entre las variables violencia conyugal y la dependencia emocional, en sus diferentes dimensiones, según el valor del p valúe que es significativo si es menor de 0,05, e indica que los resultados de la investigación son muy confiables, permite, además, rechazar la hipótesis nula y corroborar la hipótesis alternativa.

p-valor > 0 .05 se acepta la hipótesis nula

p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula

En un nivel de 5% de error y 95% de aceptación

Tabla 02. Nivel de violencia conyugal en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Violencia	**nº**	**%**
Leve	8	10,1

Moderada	57	72,2
Severa	14	17,7
Total	79	100,0

Nota. Elaboración propia

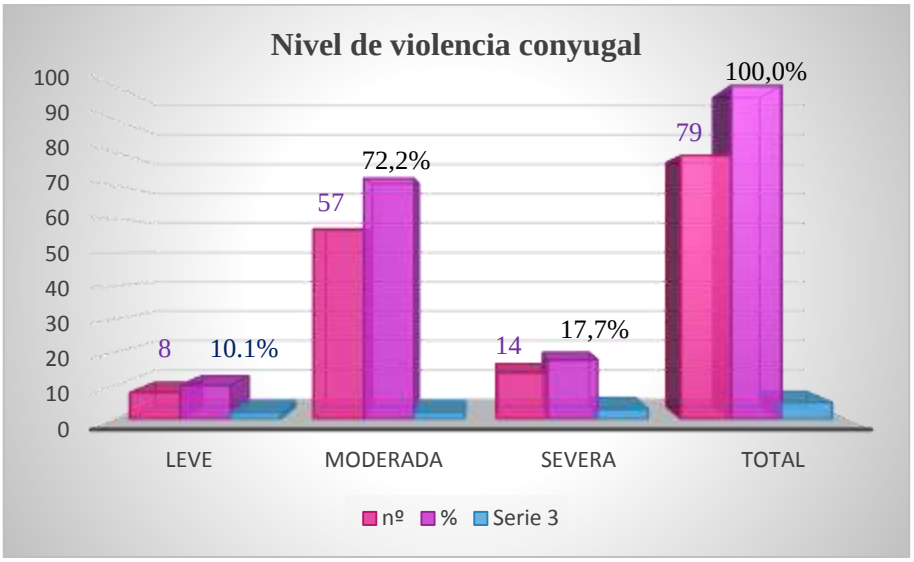

Gráfico 2. Nivel de violencia conyugal en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

En la presente tabla y gráfico correspondiente, se identifica el nivel de violencia conyugal en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, determinándose que el 72,2% de ellas sufrió de violencia moderada; el 17,7% fue víctima de violencia severa y 10,1% de violencia leve.

Tabla 03. Tipo de violencia conyugal en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Física	n°	%
Si	72	91,1
No	7	8,9
Psicológica		
Si	75	94,9
No	4	5,1
Sexual		
Si	76	96,2
No	3	3,8
Económica		
Si	75	94,9
No	4	5,1
Total	79	100.0

Nota. Elaboración propia

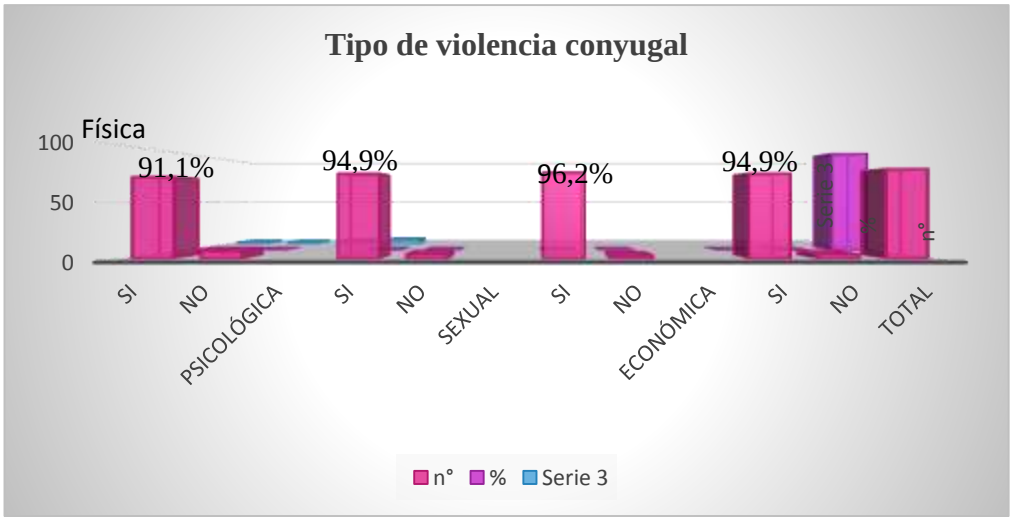

Gráfico 3. Tipo de violencia conyugal en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Se observa en la presente tabla y gráfico que le corresponde el tipo de violencia del que son víctimas las madres de los comedores populares del distrito de Cajamarca, identificando que el 91,1% sufrió de violencia física; el 94,9% fue víctima de violencia psicológica, el 96,2% de violencia sexual y el 94,9% de violencia económica

Tabla 04. Dependencia emocional de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Dependencia emocional	nº	%
Baja	6	7,6
Media	73	92,4
Total	79	100,0

Nota. Elaboración propia

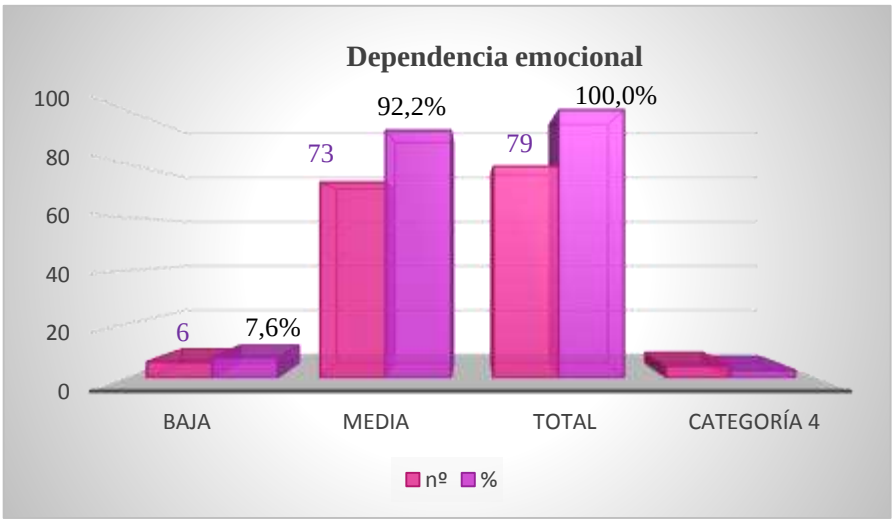

Gráfico 4. Dependencia emocional de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Se evidencia en los siguientes datos de la tabla 04 y gráfico correspondiente, que el 92,4% de las madres de los comedores populares muestran dependencia emocional media,

Ansiedad por separación	**nº**	**%**
Alto	7	8,9
Medio	65	82,3
Bajo	7	8,9
Expresión afectiva de la pareja		
Medio	74	93,7
Bajo	5	6,3
Modificación de planes		
Alto	1	1,3
Medio	73	92,4
Bajo	5	6,3
Miedo a la soledad		
Alto	18	22,8
Medio	55	69,6
Bajo	6	7,6
Total	79	100,0

mientras que el 7,6% muestra dependencia emocional baja.

Tabla 05. Dimensiones de la dependencia emocional de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Nota: elaboración propia

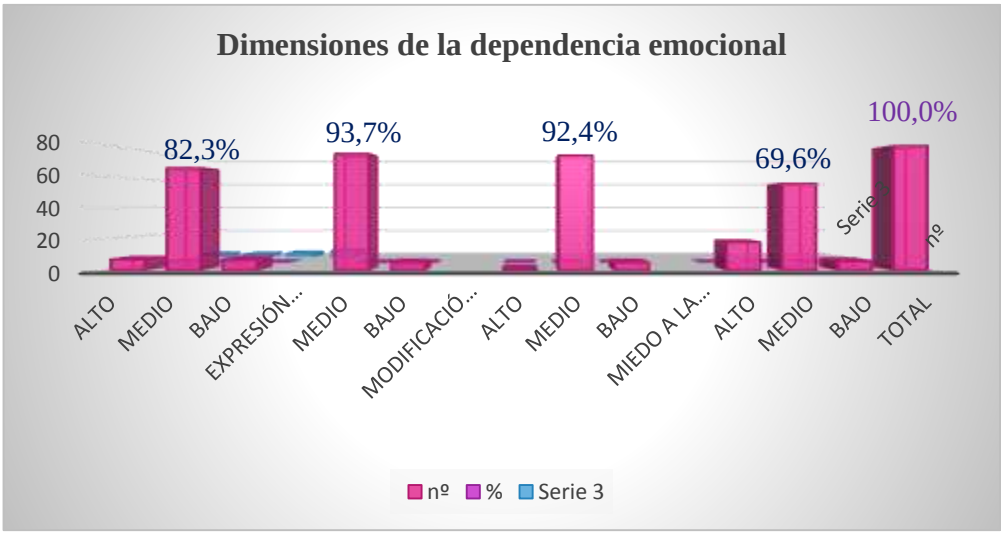

Gráfico 05. Dimensiones de la dependencia emocional de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Se evidencia en los presentes datos expuestos en la tabla y gráfico 05, relacionados a las dimensiones de la dependencia emocional, determinándose que en la dimensión ansiedad por separación, el 82,3% de madres de los comedores populares, mostró un nivel medio de dependencia emocional; en tanto que en porcentajes similares (8,9%) presentaron niveles de dependencia emocional tanto alto como bajo; en cuanto a expresión afectiva de la pareja, el 93,7% ostentó un nivel medio y el 6,3% un nivel bajo; respecto a la dimensión modificación de planes, en el 92,4% se identificó un nivel medio de dependencia emocional, el 6,3% mostró un nivel bajo y el 1,3% un nivel alto; finalmente en torno a la dimensión miedo a la soledad, el 69,6% mostró un nivel de dependencia emocional media, el 22,8% un nivel alto y el 7,6% un nivel bajo.

Tabla 06. Violencia coyugal según dependencia emocional, en la dimensión ansiedad por separación en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Ansiedad por separación	Violencia contra la pareja						Total	
	Leve		Moderada		Severa			
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Alto	0	0,0	5	71,4	2	28,6	7	8,9
Medio	2	3,1	51	78,5	12	18,5	65	82,3
Bajo	6	85,7	1	14,3	0	0,0	7	8,9
Total	8	10,1	57	72,2	14	17,7	79	100,0
	X^2 = 66,787						p = 0,000	

Nota. Elaboración propia

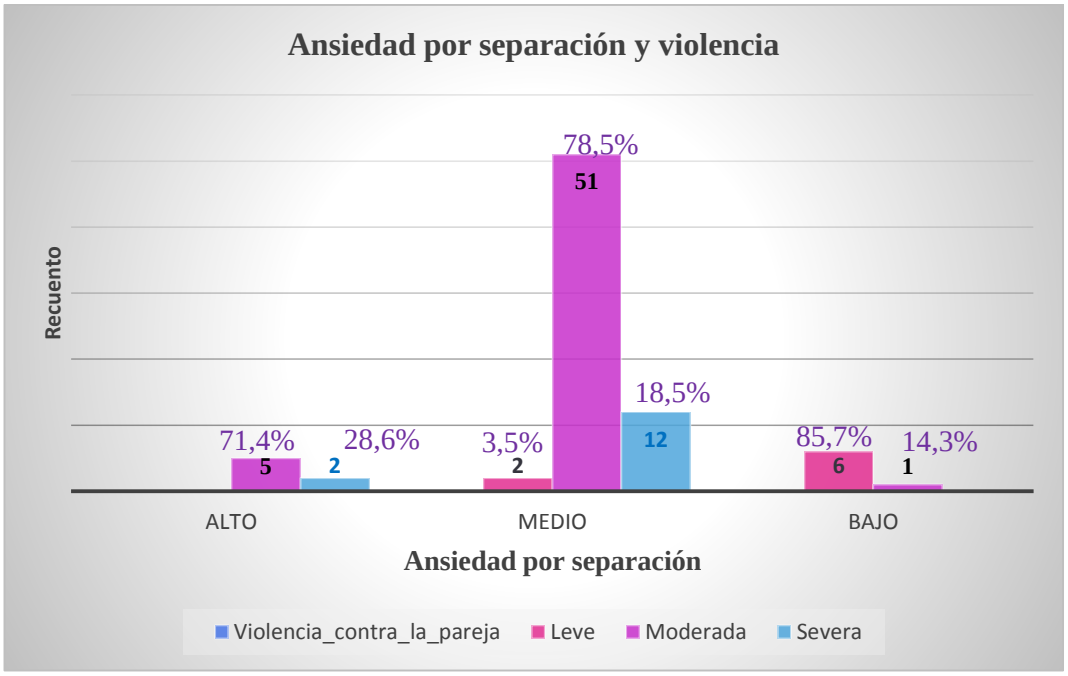

Gráfico 06. Violencia conyugal según dependencia emocional, en la dimensión ansiedad por separación en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

En la presente tabla y gráfico correspondientes, se visualiza que del 82,3% de madres que pertenecen al nivel medio de dependencia emocional, en la dimensión ansiedad por separación, el 78,5% sufre de violencia conyugal moderada, el 18,5% de violencia conyugal severa y solamente el 3,1% violencia leve; del total de madres que pertenecen al nivel bajo de dependencia emocional, en la dimensión ansiedad por separación, el 85,7% padeció de violencia leve y el 14,3% de violencia moderada, mientras que del porcentaje de madres que pertenecen al nivel alto, el 71,4% sufrió de violencia contra la pareja y el 28,6% de violencia severa.

Tabla 07. Violencia conyugal según dependencia emocional, en la dimensión expresión afectiva de la pareja, en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Expresión afectiva de la pareja	Violencia contra la pareja						Total	
	Leve		Moderada		Severa			
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Medio	3	4,1	57	77,0	14	18,9	74	93,7
Bajo	5	100,0	0	0,0	0	0.0	5	6,3
Total	8	10,1	57	72,2	14	17,7	79	100,0

X^2 = 64,944 **p = 0,000**

Nota: elaboración propia

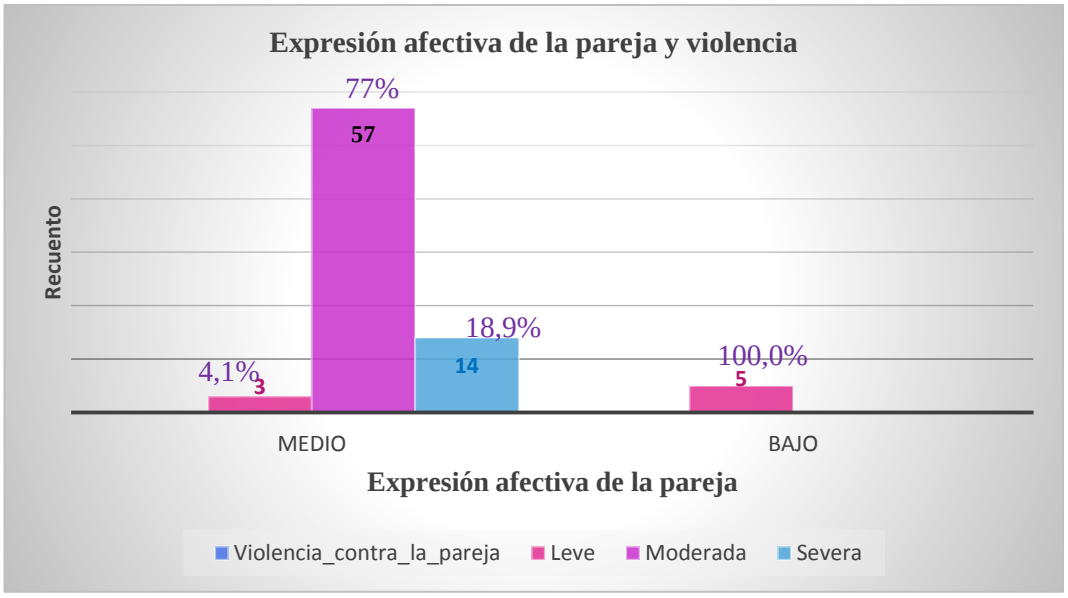

Gráfico 07. Violencia contra la pareja según dependencia emocional, en la dimensión expresión afectiva de la pareja, en las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

En la presente tabla y gráfico respectivo, se logra evidenciar que, del total de madres con nivel medio de dependencia emocional, en la dimensión expresiva afectiva de la pareja, el 77% sufrió de violencia en forma moderada, el 18,9% violencia de forma severa y el 4,1% en forma leve; del total de madres con nivel bajo de dependencia emocional, en la dimensión expresión afectiva de la pareja, el 100,0% sufrió de violencia solamente en su forma leve.

Tabla 08. Violencia conyugal según dependencia emocional, en la dimensión modificación de planes, en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Modificación de planes	Violencia conyugal						Total	
	Leve		Moderada		Severa			
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Alto	0	0,0	0	0,0	1	100,0	1	1,3
Medio	3	4,1	57	78,1	13	17,8	73	92,4
Bajo	5	100,0	0	0,0	0	0,0	5	6,3
Total	8	10,1	57	72,1	14	17,7	79	100,0

X^2 = 64,946 **p = 0,000**

Nota: elaboración propia

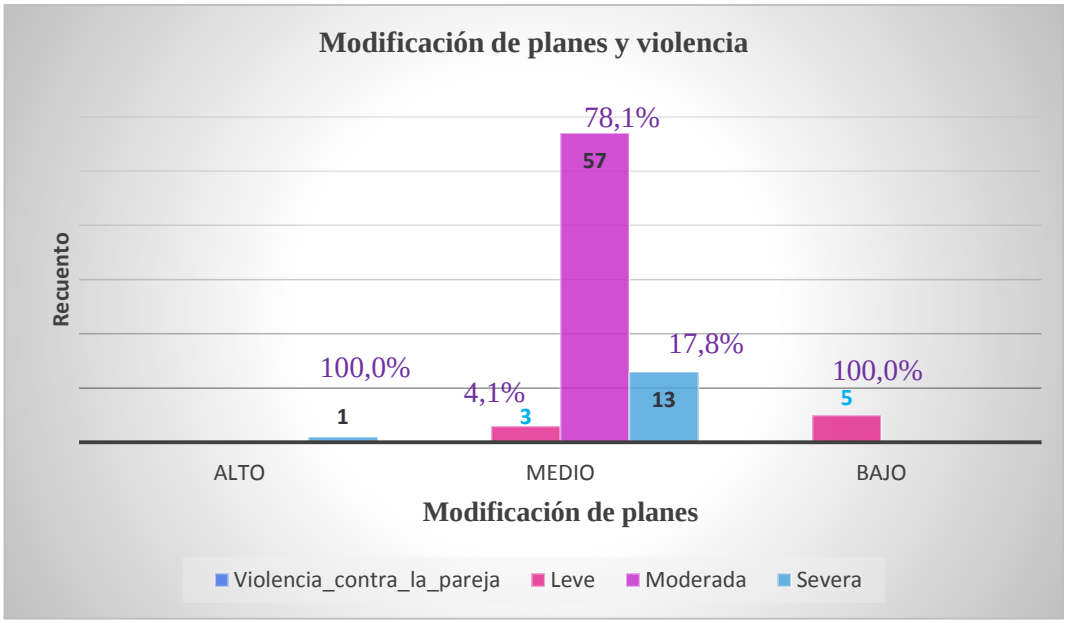

Gráfico 08. Violencia contra la pareja según dependencia emocional, en la dimensión modificación de planes, en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Se observa en los datos de la tabla y gráfico 7 correspondientes, que del total de madres con nivel con nivel medio de dependencia emocional en la dimensión modificación de planes, el 78,1% sufrió de violencia conyugal de forma moderada, el 17,8% la padeció de forma severa y el 4,1% lo hizo de forma leve; del total de madres con nivel bajo de dependencia emocional, en la dimensión modificación de planes, el 100% sufrió violencia conyugal de forma leve; del porcentaje de mujeres del total de madres con nivel alto de dependencia emocional, en esta dimensión, el 100% sufrió de violencia conyugal de forma severa.

Tabla 09. Violencia conyugal según dependencia emocional, en la dimensión miedo a la soledad, en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Miedo a la soledad	Violencia contra la pareja						Total	
	Leve		Moderada		Severa			
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Alto	0	0,0	14	77,8	4	22,2	18	22,8
Medio	3	5,5	42	76,4	10	18,2	55	69,6
Bajo	5	83,3	1	16,7	0	0,0	6	7,6
Total	8	10,1	57	72,2	14	17,7	79	100,0
X^2 = 79,000							**p = 0,000**	

Nota: elaboración propia

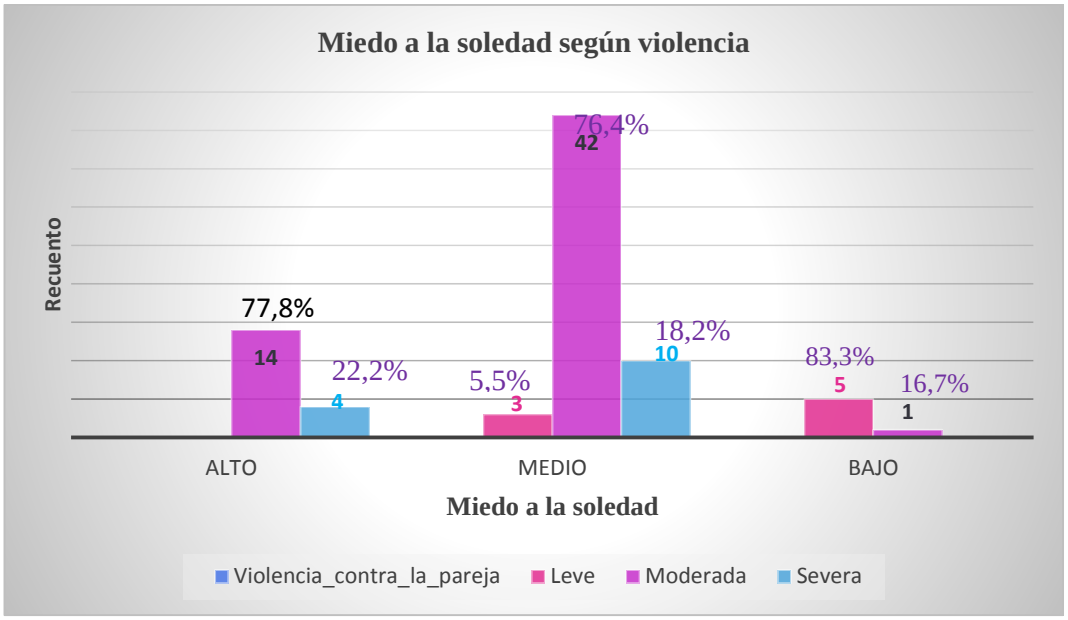

Gráfico 09. Violencia contra la pareja según dependencia emocional, en la dimensión miedo a la soledad, en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca.

En los datos de la tabla y gráfico correspondientes, se observa que del total de madres con nivel medio de dependencia emocional, en la dimensión miedo a la soledad, el 76,4% sufrió de violencia conyugal en forma moderada, el 18,2% en forma severa y el 5,5% en forma leve; del total de madres que tuvieron un nivel alto de dependencia emocional en la dimensión miedo a la soledad, el 77,8% sufrió de violencia en forma moderada y el 22,2% de forma severa; del total de madres con nivel de dependencia baja en la dimensión miedo a la soledad, el 83,3% sufrió de violencia en forma leve y el 16,7% de forma leve.

Tabla 10. Características sociodemográficas de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

Grupo etario	**nº**	**%**
20-24	1	1,3
25-29	14	17,7
30-34	57	72,2
35-39	6	7,6
40 años-+	1	1,3
Grado de instrucción		
Sin nivel educativo	2	2,6
Primaria	6	7,6
Secundaria	71	89,9
Estado civil		
Soltera	2	2,5

Nota. Elaboración propia

Casada	1	1,3
Conviviente	76	96,2
Procedencia		
Zona rural	79	100,0
Total	**79**	**100,0**

En la presente tabla, se observan los factores sociodemográficos de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, evidenciándose que el 72,2% pertenece al grupo etario de 30-34 años de edad, el 17,7% está en el grupo de 25-29 años.

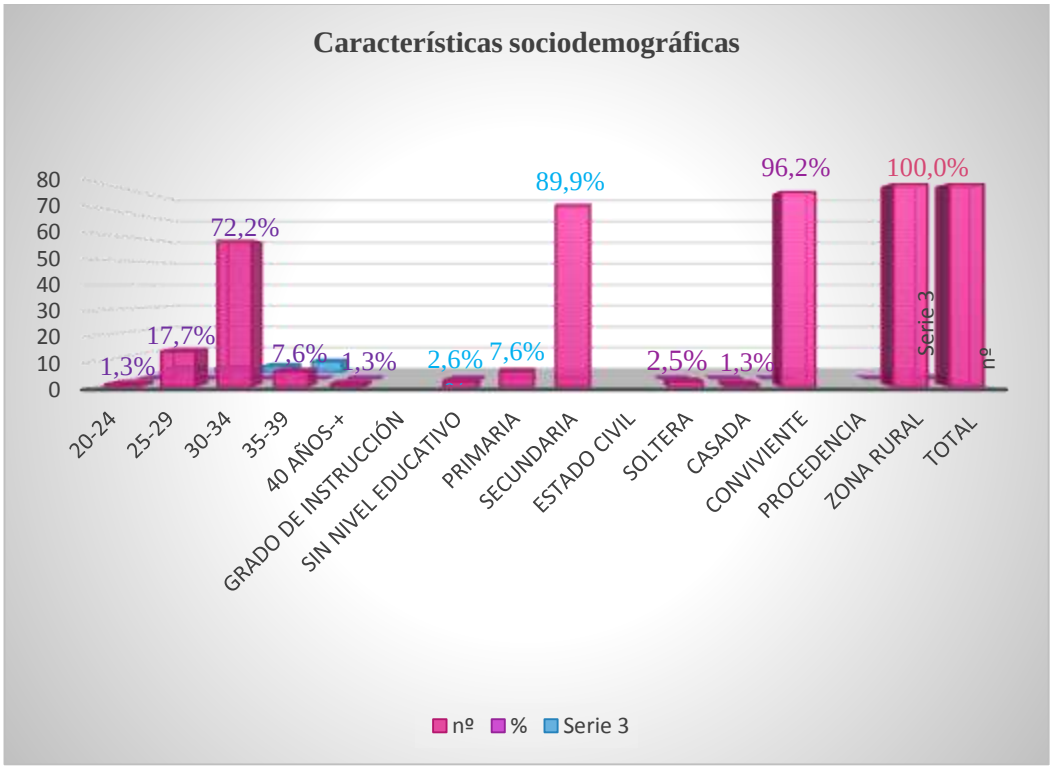

Gráfico 10. Características sociodemográficas de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021

En cuanto al grado de instrucción el 89,9% tiene estudios secundarios, el 7,6 cuenta con estudios primarios y el 2,6% no tiene ningún nivel educativo. Respecto al

estado civil, el 96,2% indicó ser conviviente, solamente el 1,3% dijo ser casada y el 2,5% manifestó ser madre soltera.

4.2. Discusión de los resultados

La violencia, contra la mujer, en todas sus variantes, es considerada como una forma de poder que permite la dominación o hegemonía a quien la ejerce y una situación de sumisión de quien la padece. Todos los tipos de violencia constituyen un problema de salud pública presente en casi la totalidad de países a nivel mundial, pues a pesar, de no ser una enfermedad, es una situación que genera serios problemas sociales y psicológicos, en quien la padece, de una magnitud variable, llegando en ocasiones a situaciones graves como el feminicidio o el suicidio y que afectan no solo a la familia sino a la sociedad en general.

Sin embargo, a pesar del trato cruel e inhumano, que puede recibir la mujer y las consecuencias nefastas que genera la violencia, esta no se siente capaz de renunciar a la relación que tiene establecida con su pareja, ello porque psicológicamente tiene problemas relacionados o bien con una baja autoestima o bien por problemas de dependencia emocional, cuya raíz se encuentra en la falta de afecto paterno en la niñez.

Desde esta perspectiva, investigar una vez más la relación que existe entre la violencia conyugal y la dependencia emocional, en una región como Cajamarca, donde los índices de violencia contra la mujer son elevados, se constituye en un aporte muy importante para que las autoridades del área de salud, generen estrategias de empoderamiento de la mujer respecto de sus derechos humanos y sexuales con un enfoque multidisciplinario, para que mediante ayuda psicológica consiga ser una persona que goce de plena libertad con capacidad de decisión, sin temores ni sometimientos.

El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación que existe entre la violencia conyugal y la dependencia emocional. La tabla 01 precisamente permite aseverar que la relación es altamente significativa entre las variables violencia conyugal y la dependencia emocional, en sus diferentes dimensiones, según el valor del p valúe que es significativo si es menor de 0,05, e indica que los resultados de la investigación son muy confiables, permite, además, rechazar la hipótesis nula y corroborar la hipótesis alternativa. p-valor > 0 .05 se acepta la hipótesis nula y p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, en un nivel de 5% de error y 95% de aceptación. Estos resultados son similares a los encontrados por Correa y Cortegana (2018), quienes encontraron en su estudio una correlación significativa, positiva y alta entre ambas variables, haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson, con un nivel de significancia de 0.01 (Sig.=.000) (Correa & Cortegana, 2018).

Es ampliamente divulgado el conocimiento de que la dependencia emocional surge como una forma de carencia afectiva en la niñez y la convierte en

la etapa adulta, una persona totalmente dependiente de su pareja y la conlleva a ser una persona dócil, sumisa, otorgándole todo el poder de autoridad y dominancia a su pareja que incurre, en la violencia, en cualquiera de sus formas y en diferentes niveles.

En cuanto al nivel de violencia conyugal se determinó en el presente estudio, que el 72,2% de madres de los comedores populares del distrito de Cajamarca, sufrieron de violencia moderada, el 17,7% violencia severa y el 10,1% violencia leve, en sus diferentes formas ya sea física, psicológica, sexual o económica, datos similares fueron encontrados por Correa y col. quienes en el año 2018 reportaron en su estudio que el 75% del total de mujeres fueron víctimas de violencia moderada, con una diferencia porcentual de 2.8 puntos; el 19,6% de violencia severa con una diferencia porcentual de 1,9 puntos y el 5,4% de violencia leve con una diferencia porcentual de 4.7 puntos (Correa & Cortegana, 2018). Datos diferentes fueron encontrados por Aramburú, que en el año 2020 informó que el 39,3% de mujeres fue víctima de violencia alta, el 35,7% de violencia media y el 25% de violencia baja (Aramburú, 2020).

Pese a que el porcentaje de violencia contra la mujer ejercida por su pareja conyugal, según declaración manifiesta por las mujeres, referido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019), quien informó que ha existido una disminución de la violencia psicológica en los últimos cinco años, en 10,5 puntos porcentuales, en el presente estudio se evidencia aún cifras elevadas, en la que confluyen diversos factores como

el grado de instrucción, la procedencia y por supuesto la dependencia emocional, del que adolecen las madres.

Además, existen roles estereotipados de género como que la mujer no debe contestar a su marido, en cambio debe atenderlo, no debe trabajar fuera de casa, no debe tener amistad con otros varones, pero si puede ser agredida físicamente o psicológicamente, recibiendo sufrimiento, que es donde radica principalmente la condición de violencia contra la mujer (Rodas, 2021); también, es preciso señalar que desde la perspectiva educativa tanto hombres como mujeres, en la región de Cajamarca son formados desde las primeras etapas de su vida, adquiriendo estereotipos o patrones "machistas", por los cuales se enseña que el hombre debe tener el dominio de su entorno, que genera en el futuro conductas violentas de sometimiento contra la mujer, quien asume un rol de sumisa (Castillo J. , 2021).

Álvarez, (2017) referido por Neira y cols. (2021), explica que las mujeres que sufren de violencia se adaptan de forma patológica a la situación, disminuyen sus relaciones sociales, aferrándose solo a su pareja, lo que les impide solicitar ayuda (Neira, Mejía, & Farján, 2021).

Respecto al tipo de violencia el 91,1% de madres, sufrió de violencia física; el 94,9% fue víctima de violencia psicológica, el 96,2% de violencia sexual y el 94,9% de violencia económica.

Datos diferentes fueron encontrados por Alvarado quien identificó en su estudio, que el 38,7% de mujeres sufría de violencia física describiendo que el 2,3% de ellas aceptó que su pareja la golpeaba de manera continua, el 3,6% dijo que lo

hacía con frecuencia, el 12,3% indicó que en ocasiones; el 19,1% dijo que muy rara vez y el 1,4% de las mujeres indicó que su pareja la golpeaba en la cara y la cabeza (Alvarado, 2018); por su parte Peña en el año 2019 también determinó que el 25% de participantes sufrió de violencia física, intimidación y agresión; el 39% padeció de violencia psicológica y social; el 17% sufrió de violencia económica y el 19% toleró violencia sexual.

Becerra y col. (2017), encontraron una cifra alta de violencia psicológica en las mujeres de su estudio (81%) (Becerra & Bances, 2018). Beraún y col. (2020) también reportaron que la violencia fue física y psicológica en un 41,3 % de los casos (Beraún & Poma, 2020). Huamán y col. (2017) reportaron cifras más altas de violencia, indicando que el 73% de las mujeres fueron víctimas de violencia física, el 100% de violencia psicológica y 4% violencia sexual (Huamán & Medina, 2017).

Según el INEI (2017), en el Perú las mujeres de la zona rural han sido víctimas de violencia por parte de su pareja, alguna vez en su vida en 64,1%. El porcentaje de violencia física y/o sexual perpetrada por la pareja también es mayor en un 10,7% en zonas rurales y en cuanto a la violencia sexual, el porcentaje es del 3,2%.

La violencia física se evidencia a través de moretones, heridas, e incluso en ocasiones hasta huesos rotos y quemaduras; en torno a la violencia psicológica, no puede evidenciarse hasta que la mujer presente síntomas de ansiedad o depresión; cuando se trata de violencia sexual, por lo general, surge cuando el esposo se

encuentra en estado de ebriedad y puede llegar a combinarse las tres formas de violencia.

Bervian (2019) señala que la violencia es mayor en las mujeres de la zona rural, debido a la presencia de limitaciones a su enfrentamiento como patrones culturales que lo hacen ver como algo natural, la distancia geográfica de su domicilio al lugar donde debe solicitar ayuda de forma inmediata (Bervian, Cocco da Costa, Bastos da Silva, Arboit, & Honnef, 2019).

En cuanto a la dependencia emocional, el 92,4% de madres tienen este problema en nivel medio, solamente el 7,6% mostró dependencia baja, ninguna madre mostró dependencia emocional en nivel alto, caso diferente al de Peña que en el año 2019 encontró en su estudio un nivel de dependencia emocional alto, con 47%; Correa y cols. de igual manera encontraron que el 81,5% de mujeres tenían un nivel de dependencia emocional alto en 81,5% y el 14,1% en nivel medio, coincide con la cifra de dependencia emocional baja, ya que encontró un 4,3% con una diferencia porcentual de 3.3 puntos (Peña, 2019; Correa & Cortegana, 2018).

Por otro lado, De la Villa et al. (2017) referido por Neira (2021) muestran que el 73,1% de las mujeres también mostraron un cuadro de dependencia emocional (Neira, Mejía, & Farján, 2021). En Panamá, Gonzáles y Leal (2016) encontraron que el 41,9% de damas presentan un alto nivel de dependencia y el 42,7% de ellas se mantienen en un nivel medio (Gonzales & Leal, 2016). Asimismo, estudios realizados en Chiclayo por Castillo (2017) evidencian que las víctimas de

violencia presentan con frecuencia altos niveles de dependencia emocional (Castillo E. , 2017).

Respecto de las dimensiones de la dependencia emocional de las madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, los resultados muestran que: en la dimensión ansiedad de separación, el 82,3% mostró un nivel alto, mientras que en iguales porcentajes mostraron nivel alto y bajo con 8,9%, respectivamente. En la dimensión expresión afectiva de la pareja, el 93,7% mostró un nivel medio y el 6,3% un nivel bajo; en la modificación de planes, el 92,4% mostró un nivel medio, el 6,3% un nivel bajo y el 1,3% un nivel alto; en la dimensión miedo a la soledad, el 69,6% mostró un nivel medio, el 22,8% un nivel alto y el 7,6% un nivel bajo.

En la dimensión ansiedad de separación, se representan los temores y miedos que siente la mujer frente a una posible separación de su pareja, problema que está relacionado con trastornos de la infancia, niñez o adolescencia en el cual existe una preocupación excesiva por la posible pérdida de una figura que es esencial en su vida, en el caso de la mujer fundamentalmente, el temor es al abandono de su cónyuge. La escala precisamente describe datos como “Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja, “Si mi pareja no llama o aparece a la hora no acordada me angustia pensar que está enojado conmigo”, “Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiada”, “Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme”, “Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacía”, “Siento temor a que mi pareja me abandone”, “Si

desconozco donde está mi pareja me siento intranquila. La mujer siente ansiedad ante la sola idea de la separación, lo que genera la dependencia.

En la dimensión expresión afectiva de la pareja, la mujer siente la necesidad de ser amada, que su pareja la acaricie o le diga frases coloquiales, algo que, en las zonas rurales, parece que no es muy frecuente que suceda, al menos, no públicamente.

En la dimensión modificación de planes, se evidencia empíricamente que las mujeres dejan de lado todo, por atender a sus parejas, quienes se convierten más importantes, incluso que ellas mismas.

En la dimensión, miedo a la soledad, lo que le aterra a la mujer es el temor a quedarse sola, pero más que la economía, les asusta más el sentirse abandonadas, vivir solas sin su pareja, es una situación difícil de manejar para ellas, a menos que tengan un tratamiento psicológico que cure su falta de afecto que sufrieron en la infancia.

Al relacionar las dimensiones de la dependencia emocional con la violencia en sus diferentes niveles, se evidencia que del 82,3% de madres que pertenecen al nivel medio de dependencia emocional, en la dimensión ansiedad por separación, el 78,5% sufre de violencia conyugal moderada, el 18,5% de violencia conyugal severa y solamente el 3,1% violencia leve; del total de madres que pertenecen al nivel bajo de dependencia emocional, en la dimensión ansiedad por separación, el 85,7% padeció de violencia leve y el 14,3% de violencia moderada, mientras que

del porcentaje de madres que pertenecen al nivel alto, el 71,4% sufrió de violencia contra la pareja y el 28,6% de violencia severa.

Los resultados de la investigación han encontrado que existe una significancia de p = 0,000 lo cual representa que existe una relación directa entre las variables violencia conyugal y dependencia emocional.

El trastorno de ansiedad por separación se presenta cuando hay una respuesta emocional por el cual, en este caso, la mujer, experimenta angustia cuando existe el temor de una separación física de la persona con quien se encuentra vinculada que es su cónyuge.

Macías et.al. (2019) sostiene que este tipo de trastornos son más frecuentes en mujeres, que han tenido problemas desde una edad muy temprana (Macías, Pérez, López, Beltrán, & Morgado, 2019), lo que refleja las consecuencias adversas de la desintegración familiar que cada vez es más frecuente en la sociedad actual, o disfuncionalidad familiar que también es frecuente, con consecuencias negativas para el bienestar de la mujer, quien por hacer manifiesta su ansiedad por separación permite actos de violencia en su contra, por parte de su pareja, haciendo evidente la profunda necesidad de la ayuda de un profesional especializado, para una gestión de salud mental saludable.

En la dimensión expresión afectiva de la pareja, el 77% sufrió de violencia en forma moderada, el 18,9% violencia de forma severa y el 4,1% en forma leve; del total de madres con nivel bajo de dependencia emocional, en la dimensión expresión afectiva de la pareja, el 100,0% sufrió de violencia solamente en su forma leve

Burbano y col. en el año 2019, en su estudio realizado de naturaleza cualitativa encontraron que las mujeres de su estudio, fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, porque también lo fueron desde etapas muy tempranas en su hogar (Burbano & Jarrín, 2019).

Estos resultados muestran que según lo señala la teoría, las mujeres del presente estudio, en sus primeros años de vida han sufrido carencias afectivas, principalmente por parte de su padre, lo que genera que en su vida adulta haya demandas afectivas que se satisfacen en relaciones conyugales en donde existe un apego patológico que se caracteriza por posesividad, e incapacidad para disolver vínculos, incluso cuando hay situaciones de violencia de todo nivel y en todas las formas.

Castello, (2005), referido por Aitquipa (2015) afirma que, la persona afecta de dependencia emocional presenta un patrón característico donde su forma principal de pensamiento tiene que ver con comportamientos de sumisión y subordinación a la pareja, necesidad de acceso a la misma, miedo a que la relación se termine, priorización de la pareja, entre otras características disfuncionales (Aiquipa, 2015).

Este mismo autor señala que, este tipo de dependencia emocional sería la condicionante para que la mujer acepte resignadamente los insultos, maltratos físicos sin intentar siquiera hacer una denuncia o retirarla luego de haberla hecho, aceptando una y otra vez las disculpas de la pareja con la promesa de que no volverá a ocurrir otra vez (Aiquipa, 2015). Esto es precisamente lo que sucede en la realidad cajamarquina, las mujeres se niegan a admitir el haber sido golpeadas o insultadas,

por su pareja, dando toda clase de explicaciones para no responsabilizar a esta; incluso si existen evidencias como equimosis, suelen insinuar que ha sido producto de caídas o accidentes de diferente orden.

Respecto de la asociación entre la dimensión modificación de planes y violencia conyugal, el 78,1% sufrió de violencia conyugal de forma moderada, el 17,8% la padeció de forma severa y el 4,1% lo hizo de forma leve; del total de madres con nivel bajo de dependencia emocional, en la dimensión modificación de planes, el 100% sufrió violencia conyugal de forma leve; del porcentaje de mujeres del total de madres con nivel alto de dependencia emocional, en esta dimensión, el 100% sufrió de violencia conyugal de forma severa.

En esta dimensión la dependencia emocional de la mujer es tal, que es capaz de modificar todo lo planificado en su vida con tal de satisfacer a su pareja, absolutamente nada es más importante que él, ni siquiera sus hijos o ella misma, todo gira alrededor de las necesidades o caprichos de su pareja.

Castelló (2005) referido años más tarde por Alalú (2016) menciona que este tipo de comportamiento se caracteriza por el deseo de exclusividad del dependiente emocional, quien deja de realizar cualquier actividad para mostrarse solícita a los deseos de su pareja, pero también tiene el deseo de que esta haga lo mismo (Alalú, 2016).

En la realidad cajamarquina, fundamentalmente en la zona rural, la mujer está pendiente de los deseos de su pareja, casi nunca sale sola, ni siquiera es capaz

de tomar una decisión respecto a la salud de sus hijos o de ella misma, siempre la prioridad es el esposo.

Finalmente, en torno a la dependencia emocional en la dimensión miedo a la soledad, del total de madres con nivel medio de dependencia emocional, en la dimensión miedo a la soledad, el 76,4% sufrió de violencia conyugal en forma moderada, el 18,2% en forma severa y el 5,5% en forma leve; del total de madres que tuvieron un nivel alto de dependencia emocional en la dimensión miedo a la soledad, el 77,8% sufrió de violencia en forma moderada y el 22,2% de forma severa; del total de madres con nivel de dependencia baja en la dimensión miedo a la soledad, el 83,3% sufrió de violencia en forma leve y el 16,7% de forma leve.

Aramburú (2020), llegó a la conclusión de que los altos niveles de violencia que sufre la mujer se deben al alto nivel de dependencia emocional que estas tienen, debido al temor de quedarse solas (Aramburú, 2020).

Castelló (2005), referido en esta oportunidad por Alalú (2016), ha afirmado que el dependiente, por encima de cualquier cosa, es consciente de su necesidad del otro, de no poder vivir sin su pareja, de la necesidad de contar con el otro y tenerlo a su lado (Alalú, 2016).

En cuanto a las características sociodemográficas de las madres de los comedores del distrito de Cajamarca, se identificó que el 72,2% de madres, pertenecen al grupo etario de 30-34 años. Resultados disímiles fueron encontrados por varios investigadores, algunos de ellos encontraron cifras menores y otros mayores; Alvarado en el año 2018 informó un dato menor, indicando que el 42,7%

de madres perteneció al grupo etario menor a 35 años (Alvarado, 2018); igualmente, Becerra y col. indicó que el 64% de mujeres víctimas de violencia, perteneció al grupo etario de 20-39 años de edad (Becerra & Bances, 2018); Torres y cols. en el año 2018, encontró que el 43,8% perteneció al grupo etario de 30 a 49 años (Torres, Samanez, & Samanez, 2020); asimismo, Huamán y col. en el año 2017 determinaron que el 29% de mujeres tenía de 26 a 35 años de edad; Cajamarca y col. en el año 2017, encontraron que el 51,3% tuvieron edades entre 25 a 35 años de edad; datos superiores a los del presente estudio fueron encontrados por Peña, quien en el año 2019 reportó que el 43% de las participantes de su estudio tuvieron edades entre 21 y 30 años, y Aramburú en el año 2020, encontró que el 50,6% de mujeres perteneció al grupo de 35-59 años (Peña, 2019; Aramburú, 2020).

La edad que tienen las mujeres víctimas de violencia, indica que este, es un problema que no discrimina la edad y es que físicamente la mujer es menos fuerte que el varón de tal forma que puede ser golpeada con facilidad, casi sin ofrecer resistencia, de otra parte, se considera que la mujer psicológicamente es más fuerte, pero nuevamente, esta fortaleza juega en contra de su integridad, porque le permite tolerar el maltrato psicológico por parte de su pareja. De otra parte, el grupo etario de 30-34 años en los que se encuentran la mayoría de mujeres del presente estudio, puede estar relacionado al número de hijos que pueden ser varios y a la ocupación, factores importantes para generar una situación de conformidad con la actitud de su pareja.

En torno al grado de instrucción el 89,9% de madres de comedores populares, manifestaron tener grado de instrucción secundaria; datos diferentes

fueron encontrados por otros investigadores como Alvarado quien en el año 2018 encontró que el 61,8% tenía grado de instrucción primaria (Alvarado, 2018); Becerra y col. (2017), también informaron en su estudio que el 46% de participantes había estudiado secundaria completa, cifra menor a la encontrada en el presente estudio (Becerra & Bances, 2018); Beraún y col. en el año 2020, identificaron, de igual forma, que el 44,6% de madres tenía grado de instrucción secundaria (Beraún & Poma, 2020); igualmente, Torres y cols. en el año 2018 reportaron que el 45% de participantes, tenía grado de instrucción secundaria completa (Torres, Samanez, & Samanez, 2020) y Huangal y col. en el año 2018 indicaron que el 58% de mujeres tenía estudios primarios (Huangal & Briceño, 2018).

El grado de instrucción que ostentan las mujeres es un indicador muy importante para que la mujer esté bajo la subordinación de la pareja, y es que el nivel secundario que tienen la mayoría de ellas en el presente estudio, no es suficiente como para conseguir un empleo adecuadamente remunerado que le permita independizarse económicamente. Lamentablemente, en estas circunstancias, la mujer se va a ver subyugada al varón siendo víctima de violencia física, psicológica, sexual y/o económica.

En cuanto al estado civil, la gran mayoría de madres (96,2%) manifestaron ser convivientes, solamente un pequeño porcentaje son casadas (1,3%) y el 2,5% son madres solteras

Datos superiores y disímiles a los del presente estudio fueron encontrados en las investigaciones realizadas por Alvarado quien, en el año 2018 encontró que el 58,6% de madres eran casadas (Alvarado, 2018); de igual manera, Torres y cols.

en el año 2018 encontraron que el 48,8% dijo ser casada, el 42,5% convivientes y el 8,8 % solteras (Torres, Samanez, & Samanez, 2020); Aramburú también encontró una cifra alta de mujeres que eran casadas (45,8%) (Aramburú, 2020); Una cifra más elevada de mujeres convivientes fue reportada por Huamán y col. quienes en el año 2017 identificaron que el 71% de mujeres eran convivientes (Huamán & Medina, 2017), aunque algo menor al dato encontrado en el presente estudio; Huangal por su parte encontró en el año 2018 que 38,5% de mujeres eran casadas (Huangal & Briceño, 2018).

En la actualidad la decisión de las parejas es cada vez mayor en cuanto a la decisión de mantener un estado de convivencia y aunque legalmente las mujeres adquieren los mismos derechos que las mujeres casadas, luego de un tiempo de convivencia, muchas mujeres anhelan contraer matrimonio; lo cierto es que independientemente del estado civil, la mujer siempre es víctima de violencia ya sea por parte de su pareja o expareja, como sucede en el caso de las solteras que son agredidas de forma verbal en encuentros ocasionales.

Respecto a la procedencia, el 100% de las madres de los comedores del distrito de Cajamarca, fueron procedentes de la zona rural, dato diferente fue el encontrado por Becerra y col. quien en el año 2017 identificó que solamente el 21% de mujeres fueron procedentes de la zona rural.

Las mujeres de la zona rural son quienes mayor violencia sufren por parte de sus parejas, fundamentalmente por la tradición de subordinación de la mujer, que existe en la mayoría de comunidades campesinas del Perú, y que se trasmite de generación en generación. Las mujeres ni siquiera se percatan de que son violentadas, para ellas

que su cónyuge las golpee o, las lastime psicológicamente, es totalmente normal, la percepción machista predominante aun en pleno siglo XXI las hace asumir que son propiedad de sus parejas y que ellos tienen todo el derecho sobre ellas; precisamente Bervian et.al (2019) sostienen que las características particulares existentes entre hombres y mujeres en la zona rural, en donde el machismo, el autoritarismo y la heterogeneidad de género, siguen vigentes, constituyen eventos adversos y de exclusión, ubica a las mujeres rurales en una situación que favorece significativamente la violencia (Bervian, Cocco da Costa, Bastos da Silva, Arboit, & Honnef, 2019)

Para concluir con la discusión de los resultados, se cita nuevamente a Castelló (2005), referido por Neira (2021) quien señala que *"la diferencia entre el amor normal y la dependencia es meramente cuantitativa, es la distancia entre querer y necesitar; por esto los factores que en ella están involucrados son aspectos que pueden aparecer en forma moderada en una relación de pareja normal, pero que en el dependiente emocional son permanentemente presentes y marcan su pauta de interacción con su pareja"* (Neira, Mejía, & Farján, 2021).

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Al término de la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Existe relación altamente significativa entre la violencia conyugal y la dependencia emocional en todas sus dimensiones, según lo establece el valor de p = 0,000, corroborándose de esta manera la hipótesis planteada y rechazándose la hipótesis nula, donde se recalca los niveles de violencia
2. La mayoría de madres de familia de comedores populares de Cajamarca, son víctimas de violencia conyugal en forma moderada.
3. La mayoría de madres de familia de comedores populares de Cajamarca han sido víctimas de violencia sexual.
4. El mayor porcentaje de madres de familia de comedores populares sufre de dependencia emocional en nivel medio.
5. El mayor porcentaje de madres de familia pertenecen al grupo etario de 30-34 años de edad, la mayoría tienen secundaria como grado de instrucción, convivientes mayoritariamente y procedentes de la zona rural en su totalidad.

5.2. Recomendaciones

1. A los directivos de las entidades encargadas de velar por la erradicación de la violencia, se les sugiere realización masiva de campañas o spots publicitarios, que promuevan el empoderamiento de la mujer en sus derechos a una vida libre de violencia y a ser libre de toda forma de discriminación, estigmatización y patrones estereotipados de comportamientos, prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.
2. A la Dirección de Salud de Cajamarca, implementar programas de desarrollo de habilidades sociales que eviten la consecución de violencia en las mujeres.
3, A los profesionales de Psicología brindar a sus pacientes el tratamiento psicológico adecuado para una mejora total respecto a dicho problema tratando la dependencia emocional y no únicamente los trastornos comórbidos asociados.
4. A futuros tesistas de psicología, realizar investigaciones sobre dependencia emocional, en otros grupos poblacionales, de preferencia en edades tempranas a fin de identificar el problema de forma precoz y brindar ayuda para evitar violencia conyugal en el futuro.

REFERENCIAS

Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional enmujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología, 33*(2). Recuperado el 30 de Julio de 2021, de http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2

Alalú, D. (2016). *Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló: un estudio de caso.* Lima: Universidad de Lima. Recuperado el 31 de Julio de 2021, de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Alonso, R. (2018). *Explicación de la dependencia emocional a partir de la autoestima y de las estrategias de afrontamiento.* Madrid: Universidad Francisco de Vitoria. Recuperado el 24 de Julio de 2021, de http://ddfv.ufv.es/handle/10641/1388

Alvarado, D. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay.* Cuenca: Universidad de Cuenca. Recuperado el 28 de marzo de 2021, de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31721/1/TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N.%20PDF.pdf

Álvarez, S., & Maldonado, K. (2017). *Funcionamiento familiar y dependencia emocional en estudiantes universitarios.* Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín. Recuperado el 6 de abril de 2021, de http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4785/PSaldesk.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Aramburú, S. (2020). *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca.* Tarma: Universidad Católica Sedes Sapientiae. Recuperado el 28 de marzo de 2021, de http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/812/Tesis%20-%20Arambur%C3%BA%20Sim%C3%B3n%2C%20Sonia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Becerra, C., & Bances, D. (2018). *Tipos de amor y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, atendidas en un Hopsital de nivel II - 1 de Lambayeque.* Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología , Chiclayo. Recuperado el 28 de marzo de 2021, de http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/1380/TL_%2

0BecerraTerronesCintya_BancesTu%C3%B1oqueDeysi.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Beraún, H., & Poma, E. (Oct- dic de 2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud, 2*(4). Recuperado el 15 de abril de 2021, de http://revistas.udh.edu.pe/index.php/RPCS/article/view/226

Bervian, G., Cocco da Costa, M., Bastos da Silva, E., Arboit, J., & Honnef, F. (Octubre de 2019). Violencia contra las mujeres rurales : concepciones de profesionales de la red intersectorial de atención. *Enfermería Global, 18*(54). Recuperado el 29 de Julio de 2021, de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412019000200006

Burbano, J., & Jarrín, N. (2019). *El constructo dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja.* Quito: Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador. Recuperado el 28 de marzo de 2021, de https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3511/1/Art%C3%ADculo%20Constructo%20dependencia%20emocional%20en%20mujeres%20victimas%20de%20violencia%20de%20pareja.pdf

Cajamarca, S., & Daysi, S. (2020). *PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC CHINCHEROS.* Lima: Universidad San Igncacio de Loyola. Recuperado el 8 de abril de 2021, de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/10368/1/2020_Cajamarca%20Rojas.PDF

Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *Revista Científica PAIAN, 8*(2), 36-62. Recuperado el 25 de Julio de 2021, de http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735

Castillo, J. (2021). *Medidas de protección en la violencia de género y el grupo familiar* (Primera edición ed.). Lima, Perú: Ediciones De Jus E.I.R.L.

Chang, M. (2020). *La tolerancia a la violencia física y psicológica causada por la depedencia emocional en mujeres de 25 a 30 años asistentes al Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Chosica.* Lima: Universidad San Ignacio de Loyola . Recuperado el 01 de 04 de 2021, de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/10280/1/2020_Chang%20Huancaya.pdf

Correa, N., & Cortegana, Z. (2018). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo.* Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para el Título Profesional de

Licenciada en Psciocología, Cajamarca. Recuperado el 28 de marzo de 2018, de http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/812/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20MADRES%20DE%20UN%20COLEGIO%20DE%20PROCON%20BAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gonzales, H., & Leal, R. (2016). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector Paraíso - Corregimiento Mateo Iturralde- distritto de San Miguelito. *Tendencia en Psicología, 1*(2). Recuperado el 25 de Julio de 2021, de http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/TP/article/view/332

Hernández - Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill Education.

Huamán, R., & Medina, R. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch- Celendína.* Cajamarca: Universidad Privada Antenor Orrego . Recuperado el 15 de Abril de 2021, de http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/647/Tesis%20Huam%C3%A1n%20-%20Medina.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huangal, D., & Briceño, D. (2018). *Violencia conyugal e indefensión aprendida en madres de familia de una institución educativa. Cajamarca.* Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Recuperado el 12 de abril de 2021, de http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/678

INEI. (2019). *Perú: indicadores de Violencia Familiar y Sexual 2012-2019.* Informe estadístico, Lima. Recuperado el 27 de Julio de 2021, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú.* Informe Estadístico, Lima - Perú. Recuperado el 30 de marzo de 2021, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf

Jaramillo, J. (Septiembre de 2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas, 32*(2). Recuperado el 8 de abril de 2021, de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf

López, Á., & de la Villa, M. (2020). Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy,, 20*(1), 75-88. Recuperado el 30 de marzo de 2021, de

https://www.ijpsy.com/volumen20/num1/536/dependencia-emocional-en-agresores-de-pareja-ES.pdf

Macías, M., Pérez, C., López, L., Beltrán, L., & Morgado, C. (2019). Trastornos de ansiedad: revisión bibliográfica de la perspectiva actual. *Neurobiología, 10*(24). Recuperado el 30 de Julio de 2021, de https://www.uv.mx/eneurobiologia/vols/2019/24/Mac%C3%ADas/HTML.html

Mayor, S., & Salazar, C. (abril de 2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana, 21*(1). Recuperado el 24 de julio de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Violencia en cifras.* Informe estadístico, Lima. Recuperado el 23 de Julio de 2021, de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-07-2018_PNCVFS-UGIGC.pdf

Neira, M., Mejía, R., & Farján, D. (2021). Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Muro de la investigación*(I). Recuperado el 30 de Julio de 2021, de https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muro-investigaion/article/download/1435/1817/

Organización Mundial de la Salud. (2019). *Respeto a las mujeres. Prevención de la violencia contra las mujeres.* Ginebra , 27: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 30 de marzo de 2021, de https://apps.who.int/iris/handle/10665/337198.https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337198/WHO-RHR-18.19-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer.* Ginebra - Suiza: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 4 de abril de 2021, de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Peña, V. (2019). *Relación entre la dependencia emocional e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.* México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 29 de marzo de 2021, de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105655/Tesis%20de%20Vanesa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodas, P. (2021). *Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.* Lima, Perú: Ubi Lex Asesores SAC.

Silva, V. (2020). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en adolescentes entre 15 a 17 años de Lima Norte.* Lima: Universidad César

Vallejo. Recuperado el 6 de abril de 2021, de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47623/Silva_CVE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Torres, G., Samanez, K., & Samanez, K. (2020). Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú. *Conrado, 16*(73). Recuperado el 28 de marzo de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200260

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la investigación: Violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021		
PROBLEMA	**OBJETIVOS**	**HIPÓTESIS**
Formulación del problema ¿Cuál es la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021?	**Objetivo general** Determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, 2021.	**Hipótesis general** La relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en madres de familia de comedores populares del distrito de Cajamarca, es altamente significativa.
Problemas específicos ¿Cuál es la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión ansiedad por separación en madres del estudio? ¿Cuál es la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión expresión afectiva de la pareja en madres del estudio?	**Objetivos específicos** Describir las características socio demográficas de las madres de familia del estudio Identificar los niveles de violencia conyugal en las madres de familia del estudio. Describir el tipo de dependencia emocional de las madres de familia del estudio.	**Hipótesis específicas** La relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión ansiedad por separación en madres del estudio, es significativa. La relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión expresión afectiva en madres del estudio, es significativa.

¿Cuál es la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión modificación de planes en madres del estudio? ¿Cuál es la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión miedo a la soledad en madres del estudio?	Determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión ansiedad por separación en madres del estudio. Determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión expresión afectiva de la pareja en madres del estudio. Determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión modificación de planes en madres del estudio. Determinar la relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión miedo a la soledad en madres del estudio	La relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión modificación de planes en madres del estudio, es significativa. La relación entre violencia conyugal y dependencia emocional en la dimensión en s del estudio, es significativa.

ANEXO 02

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS GENERALES

1. Edad

< 15 años ( )

15-19 años ( ) 20-24 años ( )

25-29 años ( ) 30-34 años ( )

35-39 años ( ) 40 años - + ( )

2. Grado de instrucción

Sin nivel educativo ( ) Primaria ( )

Secundaria ( ) superior técnica ( )

Superior universitaria ( )

3. Estado civil

Soltera ( ) Casada( ) Conviviente ( )

4. Lugar de residencia

Zona urbana ( ) Zona rural ( )

5. Número de hijos:……..

6. Si alguna vez fue víctima de violencia, ¿denunció a la policía?

Si ( ) No ( )

ANEXO 03

ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA DE JARAMILLO, J. et al. ADAPTADA Y VALIDADA POR NOE CHINCHAY YAJAHUANCA

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que

	Items	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					

20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?					

Interpretación:

Leve: ≤ 35 puntos

Moderada: 36-67 puntos

Severa: ≥ 68 puntos

ANEXO 04

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL DE LEMOS Y LONDOÑO (2006)

Instrucciones: Estimada madre de familia, en el presente instrumento, Ud. encontrará afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a la relación con su pareja. Por favor, sírvase leer cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté segura, indique su respuesta según lo que usted siente, no en lo que usted cree que es correcto.

1	2	3	4	5	6
Completa mente falso	La mayor parte falso	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadament e verdadero	La mayor parte verdadero	Me describe perfectamente

N°	Items	Respuesta
1	Me siento desamparado cuando estoy solo.	
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja	
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.	
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada conmigo.	
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiada	
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.	
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.	
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él	
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperada y angustiada	
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	
19	No tolero la soledad.	
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.	
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él	
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	

Fuente: Fuente: M. Lemos y N. H. Londoño (2006).

ANEXO 05

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo:…….. madre beneficiaria del comedor popular “ ”
declaro que he sido informada de la naturaleza de la presente investigación titulada: “VIOLENCIA CONYUGAL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MADRES DE FAMILIA DE COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, 2021. Se me han explicado las características y el objetivo del estudio y me han respondido todos los cuestionamientos hechos por mi persona, y me han asegurado privacidad y confidencialidad de los datos que proporcionaré para el estudio.

De tal forma que otorgo el consentimiento de manera voluntaria, aun sabiendo que puedo retirarme del proceso si así lo deseo, sin que me ocasiones daño alguno

…….

Firma de la madre participante

Fecha: